

REDACCION Y ADMINISTRACION
FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 29 de mayo de 1936

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'50 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 7'50.
Trimestre vendido o por comisionado, 8.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico
al que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto: 15 céntimos

Don Fernando de los Ríos da cuenta a un periodista de un informe sobre política española y sobre las actitudes en el seno del partido socialista, emitido en la reunión de la II Internacional

Madrid, 28.—12 noche

El ex-ministro socialista don Fernando de los Ríos ha dado cuenta a un periodista de su actuación en la reunión celebrada en Bruselas por la II Internacional en representación del partido socialista obrero español.

Desde el primer momento percibí el especial interés que la situación de España despertaba. En mis primeros contactos con las demás Delegaciones, recibí un afán de informarme de nuestros problemas que era, algo más que cortes, curiosidad. Sobre todo los representantes de Austria, Polonia y Países Escandinavos, me pedían la verdad sobre España, pues circulaban por Europa muchas versiones y ellos querían la verdadera.

A través de las palabras de mis compañeros, yo presentaba la ansiedad de los pueblos sometidos a regímenes despoticos cuyas esperanzas eran avivadas por el ejemplo de España.

Desde las cárceles, los campos de concentración y las aldeas, se proyectaba la atención de los perseguidos hacia nuestro pueblo como si en nosotros residiera el renacimiento de la vida social. En cuanto a los delegados de Escandinavia, sus preguntas eran de tipo positivo.

El presidente de la Internacional me concedió la palabra y he de significar que España no había sido el primer país en instaurar el fascismo; pero sí el primero en alzarse contra él e impedir su expansión interior. Tampoco había sido la primera nación en realizar la revolución proletaria; pero sí la segunda que hiciera la revolución democrática en nombre de los trabajadores.

Seguidamente inicié el informe a la II Internacional sobre estas proposiciones: situación social, situación política y problema interno del partido socialista.

Procedí a explicar la significación del movimiento de octubre como una necesidad dramática engendrada por la actitud de los partidos de extrema derecha que monopolizaban el Poder. Esta actitud era la negación radical de todos los postulados liberales enraizados en nuestra Constitución. Recordé que en aquella ocasión el partido socialista fue llamado a consulta por el jefe del Estado, quien recibió nuestro consejo de que no podía prevalecer un sistema de Gobierno en el que la interpretación parlamentaria entrase en conflicto con las exigencias del espíritu y las bases de la Constitución de la República, y que sólo en este sentido de acatamiento a la ley fundamental del Estado podría resolverse la crisis.

Por desgracia, fuimos desoídos y la revolución hubo de estallar. Expose el cuadro de heroísmo y horrores, tanto en lo que se refería a la revolución en sí como en lo que afectaba a la represión. El espíritu de las masas, después de octubre, sostuvo una tesitura heroica y moral alta. Ni la represión de carácter terrorista, acaso la más fuerte de la historia, redujo la potente vibración.

A continuación refiere el por qué de la formación del Frente Popular y los trabajos realizados después del 16 de febrero.

Las posiciones actuales en el seno del partido las esquematice mediante estos rasgos; para unos, los que coinciden con nuestro compañero Largo Caballero, la hora de las inyecciones socialistas, para usar sus expresiones, ha terminado; para otros, para el llamado centrismo, esa hora puede requerir, si las exigencias nacionales e internacionales a que el nacimiento del Frente Popular responde han de ser atendidas, una colaboración de Gobierno; para los primeros, lo que corresponde a un Gobierno homogéneo socialista a fin de que éste realice su programa específico. Los segundos estiman innadecuada esa hora y creen que es necesario avanzar ensanchando el programa del Frente y acelerar el proceso de democratización social de España; los primeros hablan de dictadura del proletariado y programa totalitario; los segundos—aceptando unos y rechazando otros como yo, esos supuestos—, coinciden en considerar esos principios completamente incongruentes con la realidad nacional española.

Plantada la cuestión en los términos que nuestros amigos del ala izquierda lo hacen, es evidente que el partido socialista se cierra la vía constitucional que el precisamente abrió para poder llegar a realizar mediante un método jurídico el programa con arreglo a las posibilidades de la realidad.

Entonces expose mis temores. No solamente temo por la unidad del partido, sino que creo nos amenazaban consecuencias de mayor entidad. Una de ellas, la rehabilitación del Frente Popu-

lar, único órgano de Gobierno de acción política y social eficiente de que dispone hoy España, y lo temía porque preveía, si la anterior posición prevalece, una falla pronta en el Frente Popular como órgano utilizable. Y ello supondría el renacer virulento de las derechas, las cuales, de alcanzar al Gobierno nuevamente, no se limitarían a disfrazar la democracia, sino que actuarían dentro de un sistema más próximo a lo austriaco y portugués que a ninguna otra forma de Gobierno conocida.

Pasamos, después de mi informe, a estudiar el problema de la paz. La II Internacional ha sido requerida por la III para tratar de este importantísimo problema que constituye la obsesión de las democracias europeas. El tema oportunamente planteado por el representante francés estableció la precisión de reunir en una conferencia a delegados del Labourparty, del partido socialista francés y de la II Internacional para que se conjungen los esfuerzos de estas poderosas organizaciones y se establezcan adecuados contactos con los respectivos Gobiernos en favor de la paz.

Todas las Delegaciones coincidieron en estimar que la paz depende de que persista o no la convivencia democrática de Europa Occidental.

De aquí que la continuidad de la política del Frente Popular en España adquiere para los pueblos sojuzgados que han depositado en nosotros sus esperanzas, un sentido emotivo. Se ventilan valores universales de cultura y la suerte de las instituciones democráticas y liberales. Todo un gran estilo de política se percibe y organiza sus defensas contra la Entente de la Europa fascitizada, en el arco de las democracias occidentales formadas por los Países Escandinavos.

La sesión de Cortes en segunda plana

La Cámara de Comercio de Madrid reitera la necesidad de que se resuelva al asunto de política monetaria

Madrid, 28.—11 noche

Bajo la presidencia de don Rafael Salgado ha celebrado su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Se dió cuenta de varias cartas felicitando a la Cámara por el éxito que tuvieron sus gestiones para lograr la libertad de unos patronos detenidos.

Objeto de especial deliberación fué el asunto relativo a la política monetaria y la actuación del Centro Oficial de Contratación de Moneda, con relación a la misma.

Según es público y notorio, cada día alcanza mayor importancia la adquisición de la moneda en forma clandestina, trayendo esto como consecuencia una enorme depreciación de la peseta y una grave alteración de nuestro comercio exterior.

Por otra parte, incluso las adquisiciones de las primeras materias indispensables para nuestra industria y de artículos necesarios para el consumo se hacen cada día más difíciles y caras, ya que cuando el exportador extranjero corre con el riesgo de demora en el cobro de la mercancía, añade al precio una prima de seguro de cobro. Con este motivo, la Cámara reiteró la necesidad de que se resuelva con urgencia este gravísimo problema.

Se enteró el pleno, con gran satisfacción, de la próxima celebración de una asamblea de Cámaras de Comercio, convocada por el ministro de Industria y Comercio, con objeto de que los Poderes públicos puedan conocer el pensamiento de las clases mercantiles e industriales respecto a los principales problemas actualmente planteados a la economía española.

Por último se ocupó la Cámara extensamente del estado social y económico en los momentos presentes, acordando dirigirse a los Poderes públicos con el deseo de que, lo antes posible, se restablezca la normalidad, insistiendo al propio tiempo en la solución que tiene interesada respecto al pago de las indemnizaciones a los readmitidos.

D. Carlos Juarros González

(Secretario jubilado del Banco de España)
QUE ENTREGO SU ALMA AL SEÑOR EL 30 DE MAYO DE 1934

Las misas que se celebren en la Iglesia de Santa María de la Redonda, hoy, día 29, en el altar del Santo Cristo, a las once y once y media; en San Bartolomé mañana, día 30, a las ocho y ocho y media. En Ausejo los días 30 y 31. En el Santuario de Nuestra Señora de Codés (Navarra) los días 30 y 31, a las ocho y media. En la ex-Colegiata de Covarrubias (Burgos) el 30 de mayo y 1 y 2 de junio, a las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, doña Rogelia Pastor, y demás familia, suplican a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones, cuyo favor agradecerán eternamente.

Logroño, 29 de mayo de 1936

Dos proyectos leídos en las Cortes por el ministro de Hacienda

Madrid, 28.—12 noche

Hoy, el ministro de Hacienda, leyó a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"A las Cortes: Viene siendo objeto muy principal de la preocupación del Gobierno la situación anormal de nuestro cambio sobre el extranjero.

El estado presente se caracteriza por un desnivel importante de la balanza de cambios de nuestra economía y en especial de la partida más importante de esa balanza: el saldo del comercio exterior.

El Gobierno ha estudiado sobre los distintos resortes que tiene a su alcance para resolver a fondo este problema gravísimo de nuestra economía nacional.

Una de esas providencias se contiene en el proyecto de ley que el ministro que suscribe somete ahora a la deliberación y aprobación de las Cortes. En momento oportuno seguirán otras propuestas que el Gobierno estima debe reservar por el momento.

Proyecto de ley

Artículo 1.º Se recargan transitivamente en el veinte por ciento los derechos de importación establecidos en el arancel vigente correspondientes a las partidas 1327 y 1376 a 1388, ambas incluídas.

Artículo 2.º El Gobierno queda autorizado para establecer un recargo transitorio que no podrá exceder del veinte por ciento sobre los derechos del arancel de importación correspondiente a las partidas no comprendidas en el artículo anterior, excepto aquellas cuya cuantía se halle fijada expresamente en los tratados internacionales en tanto éstos se hallaren en vigor. El importe de estos recargos se fijará en cada caso por acuerdo del Consejo de ministros, que se hará constar en decreto publicado en la "Gaceta de Madrid" y registrará desde su fecha.

Se exceptúan, sin embargo: Primeramente. Las mercancías pendientes de despacho y las que con conocimiento o comprendidas en el talón del ferrocarril o en manifiesto visado por los consules de España, hayan salido del punto de procedencia en el extranjero antes de la publicación del decreto.

Segundo. Las que disfruten almacenaje y las que estando en depósito sean dedicadas para el consumo dentro del plazo de cinco días a contar de aquella fecha.

Tercero. Las cantidades que se recauden por los recargos previstos en los dos artículos anteriores, se imputarán a un nuevo artículo que, con el número 13 y la expresión "recargo transitorio sobre la importación de mercancías", se figurará en el capítulo primero de la sección segunda del vigente presupuesto de ingresos por la suma de 31.500.000 pesetas que corresponden al anual de 54 millones de pesetas plata.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, los recargos establecidos por esta ley se sumarán a los derechos correspondientes a los solos efectos de la determinación de la clase de moneda en que hayan de ser satisfechos.

Artículo 4.º El ministro de Hacienda queda autorizado para destinar en todo o en parte el importe de los recursos que se liquiden y recauden con los recargos establecidos o autorizados por la presente ley, a la intervención del cambio sobre el extranjero.

Queda asimismo autorizado para aplicar al mismo tiempo hasta una cantidad igual a los dichos recursos con cargo a los ingresos generales del presupuesto del Estado.

Del uso que se hiciera de esta autorización, el ministro dará cuenta a las Cortes tan pronto como lo permita la reserva con que haya de hacerse la intervención que se autoriza.

Disposición final. En todo lo no reservado especialmente al Consejo de ministros, queda autorizado el de Hacienda para dictar las disposiciones

nes necesarias para la ejecución de esta ley.

El proyecto leído esta tarde por el ministro de Hacienda dice en su articulo que se autoriza al ministro de Hacienda para obtener del Banco de España, para la intervención del Estado en los cambios, hasta la suma de 25.300.000 pesetas oro, sin intereses. Las cantidades así obtenidas se computarán a la reserva oro de la circulación fiduciaria, mientras pertenezca al Estado. Esta ley surtirá efecto desde su promulgación en la "Gaceta".

Las comisiones de Hacienda y Presupuestos dictaminaron favorablemente tanto este proyecto como el referente al recargo transitorio para la importación de algunas mercancías.

Las mercancías a que afecta el proyecto de recargo arancelario, son las siguientes: Glucosas, Caramelo líquido, Cacao, Café, Canela, Pimiento, Pimienta, The y Hierba mate.

Convocados por el ministro de Hacienda, se reunieron en el despacho del presidente de las Cortes, con los señores Martínez Barrio y Ramos, los jefes de las minorías de oposición, señores Domínguez Arévalo, en representación de la tradicionalista; Gil Robles, por la minoría Popular Agraria; Cid, por la Agraria; Ventosa, por la Liga Regionalista, y Calvo Sotelo, por los monárquicos.

La reunión duró media hora y al salir los jefes de las minorías de oposición dijeron que el ministro de Hacienda les había convocado para darles cuenta del propósito del Gobierno de leer esta misma tarde dos proyectos de ley que consideraba urgentes y estimaba el ministro debían aprobarse mañana mismo.

Los proyectos a que aludió el señor Ramos, son dos: uno relativo al empréstito oro del Banco de España al Tesoro, y otro relacionado con las restricciones de las importaciones y exportaciones, con vista a que repercuta esta política en el Centro de Contratación de Moneda, que, según dijeron los jefes de las minorías de oposición, se encuentra en una situación de gran angustia y gravedad para nuestra balanza de pagos.

El señor Calvo Sotelo, dijo:

—Nosotros no tenemos por qué oponernos al deseo del Gobierno de presentar esta tarde los proyectos y que mañana se aprueben.

Y sin que los periodistas hiciesen ninguna pregunta más al jefe de la minoría monárquica, éste añadió:

—Ahora bien, mi opinión personal es que el remedio que se trata de dar en este caso concreto y ante la gravedad del problema, es lo mismo que si se pretendiese curar a un tuberculoso con pastillas de Aspirina.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS

Giroplanos más rápidos que los aviones

PARIS.—Mr. Louis Breguet ha presentado a la Academia de Ciencias una nota sobre las posibilidades de velocidad y de radio de acción de los giroplanos.

Ha logrado establecer fórmulas nuevas, controladas por toda una serie de experiencias de laboratorio, que permiten construir giroplanos de un gran radio de acción y gran velocidad y de un rendimiento muy superior al de los mejores aeroplanos actuales.

La aplicación de estas fórmulas

Una interviu con el presidente del Comité Nacional de Izquierda Republicana don Marcelino Domingo

Madrid, 28.—12 noche

"La Voz", de esta noche, publica la conversación que uno de sus redactores ha mantenido con el jefe de Izquierda Republicana, con motivo de haber sido designado para este cargo en el día de ayer.

El periodista ha preguntado al señor Domingo en qué estado se encontraba el partido al encargarse de su dirección, y contestó:

—En crecimiento extraordinario. A diario llegan a la secretaría las altas de las organizaciones, y son todavía muchas más las existentes, que las que se hallan registradas. Por este motivo se ha dispuesto la designación de unos inspectores del partido, que se dirijan a las provincias y contrasten los datos que existían en la Secretaría del partido con la realidad.

Como quiera que se ha anunciado que el partido de Izquierda Republicana emprenderá una activa campaña por toda España, el periodista le preguntó si, aun estando en el Poder, creía que esta campaña debía iniciarse, y replicó:

—Sin duda alguna. Y creo más, creo que ha constituido un grave quebranto para muchas cosas, haber interrumpido la propaganda después del triunfo electoral. La responsabilidad del Poder no excusa la propaganda. Por el contrario, la exige. En el Poder ha de decirse a diario al partido que la responsabilidad del Gobierno no recae únicamente sobre el partido entero. Esto, que se olvida con alguna frecuencia, ha de repetirse hasta que llegue a formar conciencia.

Respecto de la conveniencia de una mayor compensación entre las minorías que forman el Frente Popular y cierta falta de entusiasmo entre unas y otras, dijo el señor Domingo, que esa compensación existe y es perfecta, y añadió:

—Una delegación de las minorías que integran la mayoría, compuesta por el presidente y el secretario de cada una de aquellas, se encuentra en constante comunicación. Ayer mismo celebramos conjuntamente una larga reunión en una de las secciones del Congreso.

El periodista le preguntó en qué sentido debía orientarse la reforma del reglamento de la Cámara, y contestó:

—Yo soy un defensor del Parlamento como institución democrática, expresión de la soberanía popular, y creo que no puede rebajarse o desdibujarse una sola de sus atribuciones. Lo impone, por otra parte, la Constitución. La ineficacia del Parlamento es tal vez un tópico. Ahora mismo tenemos el ejemplo: En pocas sesiones se ha hecho una labor legislativa considerable. Importa que las Comisiones actúen más, que los trámites sean más rápidos, que se condicione más el uso de la palabra. Con esta reforma, que a mi juicio es suficiente, el Parlamento puede responder a su misión.

Como se ha hablado por algún político de que sería imprescindible la reforma de la Constitución para llegar a la modificación del reglamento de la Cámara, dijo el señor Domingo:

—La Constitución, hoy por hoy, ha de mantenerse incommoviblemente.

El periodista le habló de la situación social de España y de la inquietud existente, y replicó que la situación social en España no es peor que en tiempos anteriores. Lo que sucede es que ante los conflictos determinados por la situación social no se planteaban y ahora sí. Hay ahora una fiebre y una prisa injustificada, y justificadas porque hay un Gobierno que ejecuta, un Parlamento que legisla y un compromiso electoral que se cumple con lealtad insuperable. Importa a todos mejorar rápidamente la situación social, procurando en primer lugar la ocupación de los obreros parados. El peor camino para conseguir esta finalidad sería agravar la situación social, aumentando, por un lado, las huelgas, el número de parados y, por otro, produciendo pánico o la inmovilidad del dinero, para que se intente crear un movimiento hostil a las izquierdas, desmoralizándolas, produciendo una reacción espiritual contra la victoria del 16 de febrero.

Ha de convenirse a los correligionarios que cuando gobiernan las izquierdas, todos los extremismos y todas las actividades fuera de la órbita del Gobierno, son reaccionarios.

Por último se le preguntó qué di-

ferencia encontraba entre el Frente Popular francés y el español, y contestó:

—El espectáculo del Frente Popular francés, no encargándose del Gobierno hasta su hora, no celebrando manifestación alguna después de la victoria, articulando metódicamente por las organizaciones el plan de disciplina a que deben someterse para facilitar la acción del Gobierno, es ejemplar. Ciertamente es que Francia entra en un Gobierno de Blum, saliendo de un Gobierno Sarraut, hombre de izquierdas también y gran servidor de la República. España, en cambio, recoge la herencia de otras manos. La entrada del Frente Popular en España es un salto. Yo tengo la esperanza, sin embargo, que influidos mutuamente los dos frentes populares cumplirán una obra histórica, magnífica, que salvará al fascismo a las dos naciones, prestigiándolas y elevándolas, como ejemplo de dos democracias ejemplares.

La vista del recurso contra la sentencia en la causa por el atentado al señor Jiménez Asúa

Madrid, 28.—12 noche

Por el atentado cometido junto al domicilio de don Luis Jiménez Asúa fueron condenados Alberto Ortega, como autor de un asesinato, con alevosía y premeditación, a 25 años de reclusión, y por tenencia ilícita de armas, a otros cinco años. También fueron condenados Luis Revuelta, Jesús Azcona y Ramón de la Peña, en concepto de encubridores, a seis años de prisión.

La sentencia fué protestada ante la Sala Segunda del Supremo, por quebrantamiento de forma e infracción de ley.

Esta mañana los magistrados del Supremo han fallado este recurso en los siguientes términos: No ha lugar al recurso de casación por quebrantamiento de forma, pero sí al recurso por infracción de ley. Casamos y anulamos la primera decisión, debiendo devolvérsele la causa a la Audiencia para los efectos procedentes. Por lo tanto, se condena al procesado Alberto Ortega, por asesinato con alevosía, a la pena de 21 años, 6 meses y 21 días de reclusión mayor, y como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a dos años, once meses y doce días de reclusión menor. Se absuelve a los procesados Luis Revuelta, Jesús Azcona y Ramón de la Peña de la participación que como encubridores de asesinato se les adjudicaba. Debe ponerse inmediatamente en libertad si no estuvieran presos o detenidos por otra causa. Queda subsistente la sentencia recurrida en todos los demás extremos que abraza y que no se opongan a este pronunciamiento.

El señor Primo de Rivera condenado por tenencia de armas

Madrid, 28.—12 noche

En el salón de actos de la Cárcel Modelo, se vio esta mañana la causa que, por tenencia ilícita de armas, se ha seguido contra don José Antonio Primo de Rivera.

En principio, en esta causa debía entender la Sala Segunda. El señor Primo de Rivera se defiende a sí mismo.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitaba un año, un mes y 21 días de prisión menor. En su defensa, el señor Primo de Rivera negó que las armas sean suyas. Desde que clausuraron los Centros de Falange Española, son muchas las personas que entran en su despacho, y por eso nada de extraño tiene que en un estante de libros de su despacho aparecieran las referidas pistolas. Pero aunque hubieran sido suyas, hubieran justificado la posesión las amenazas de que viene siendo objeto desde hace tiempo. Esto constituiría una atenuante marcada en el artículo quinto de la ley de tenencia de armas. Además, tiene licencia de uso de armas y sólo hubiera faltado el requisito de la compra de la correspondiente guala.

Después de media hora de deliberación, los magistrados dictaron fallo condenando al señor Primo de Rivera a cinco meses de arresto.

El resultado de la sentencia arrancó gritos y protestas por parte de los concurrentes.

La Policía instruyó el correspondiente atestado por este incidente.

Las Cortes aprobaron ayer la derogación de la Contrarreforma Agraria y, definitivamente, la ley de Desahucios

Madrid, 28.—Varias horas

Empezó la sesión a las cuatro y media. Preside el señor Martínez Barrio. En el banco azul, el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta, el señor ministro de Hacienda leyó los proyectos de ley y se entra en el orden del día.

LA DEROGACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA DE 1935

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la Contrarreforma Agraria de 1 de agosto de 1935, poniendo en vigor la del 15 de septiembre de 1932.

El señor JIMÉNEZ FERNÁNDEZ defiende un voto particular. Yo, dice, no tengo muchas esperanzas de que mi criterio sea aceptado, pero tengo que cumplir el deber que me impone el voto de mis electores y mi propia significación política que me obliga a no desanimarme por el poco éxito de mis esfuerzos. Es preciso proteger el patrimonio familiar porque así se cumple el artículo 44 de la Constitución que establece la protección del Estado al pequeño campesino.

Se parte del supuesto equivocado de que pueden adoptarse normas generales para la realización de la Reforma Agraria en toda España. No es igual el problema en Andalucía, donde existen latifundios, que en Galicia, donde el problema es el minifundio.

(Se sienta en el banco azul el ministro de Agricultura).

Es preciso que tenga una mayor intervención los puntos comarcales de Reforma Agraria, porque así sería más eficaz al hacerse de acuerdo con las características del país.

A nadie le interesa prescindir de ningún elemento útil para mejorar la situación del campesino español.

No es que yo sostenga que toda la Reforma se asiente sobre el patrimonio familiar, porque soy enemigo de plantillas. En el campo es un anhelo efectivo la implantación del patrimonio familiar que ha de redimir a muchas familias campesinas y no quisiera que ahora se encontraran con que les había desaparecido este derecho.

Yo no veo la ventaja de que desaparezcan esos artículos de la antigua ley, que en nada han de dificultar la aplicación de tierras a la Reforma Agraria ni ha de alterar las normas que se quieren dictar para estas.

No soy yo partidario de los grandes planes de regadío que exigen la industrialización del campo con salarios altos y una organización de exportaciones para lo que no estamos preparados. (Se sienta en el banco azul el ministro de Justicia).

El patrimonio familiar favorece un sano nacionalismo económico que establece un sistema de cultivo que es el que más nos conviene a nosotros.

Termina diciendo que es preciso favorecer al campesino castellano que labra la tierra con sus propias manos.

El señor VILATELA, en nombre de la Comisión, le contesta, y recuerda que el ministro de Agricultura, en su intervención de ayer, anunció que vendría a la Cámara un proyecto sobre patrimonio familiar en que se mantendrán todos esos beneficios que hoy están consignados en la Reforma que se deroga.

Esta ley sólo tiene valor negativo y sólo podrán admitirse algunas modificaciones o votos particulares que tiendan a que no resulten perjudicados los asentamientos ya hechos de acuerdo con la ley anterior y decretos dictados para su aplicación.

El señor JIMÉNEZ FERNÁNDEZ rectifica diciendo que el anuncio del proyecto sobre patrimonio familiar, no es un inconveniente para que aquí se sienta un principio conveniente de la ley anterior.

No creo que sea un principio sano el rechazar sistemáticamente todas las iniciativas de los enemigos políticos y creo que debe colaborarse lealmente, cada uno desde sus respectivas posiciones. Nunca nos hemos de oponer por sistema a ninguna reforma por andar que sea.

El señor CORDERO BEL:—Ya hablaremos de los casos.

El señor JIMÉNEZ FERNÁNDEZ:—¿Quién es el imbécil que ha hablado?

El señor CORDERO BEL:—Su señoría es un imbécil y además un perfecto idiota.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA interviene con gran energía, utilizando el alta voz y ruega al señor Jiménez Fernández, que retire las palabras pronunciadas y no constarán en acta las dichas por el señor Cordero Bel.

El señor JIMÉNEZ FERNÁNDEZ:—¿Si retiro las pronunciadas primeramente?

El señor CORDERO BEL:—Yo lo único que he dicho ha sido que ya llegaremos a la riqueza urbana y lo dije porque el señor Jiménez Fernández decía: ¡A mí que me registren! significando que no tenía nada.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA:—El señor Jiménez Fernández retira esas palabras y las pronunciadas en segundo término por el señor Cordero Bel no constarán en el Diario de Sesiones. Queda terminado este incidente.

Rectifican brevemente los señores VILATELA y JIMÉNEZ FERNÁNDEZ.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA interviene y dice que no quiere que

pueda creer nadie que la Cámara se ha opuesto al patrimonio familiar campesino.

La Constitución dedica un artículo completo a este de patrimonio familiar, lo que le da jerarquía suficiente para que aparezca una ley autónoma y no para que esté en una ley de Reforma Agraria que sólo tiene efectos de redistribución de la tierra.

No puede quedar en el aire el que el señor Jiménez Fernández parece que defiende el patrimonio familiar inembargable y que nosotros lo combatimos. No es eso. El Frente Popular, a lo que se opone, es a que figure en una ley que no debe figurar. Es el señor Jiménez Fernández quien produce un efecto político con mis argumentos queda destruido.

El voto es rechazado en votación nominal por 171 votos contra 5.

Es retirada una enmienda y se incorporan al dictamen otras coincidencias con el criterio de la Comisión.

El señor CERVERA defiende otra enmienda pidiendo que se añada al dictamen que no se opondrán los preceptos constitucionales que prohíben la expropiación sin indemnización y la pena de confiscación.

El señor ALVAREZ UGUEA, en nombre de la Comisión, se opone diciendo que es inútil que se diga en una ley que no se oponga a la Constitución, porque sobre ésta no puede haber ninguna.

Si esto ocurriera, bastaría utilizar los recursos normales que establecen las leyes.

El señor CERVERA rectifica y se rechaza la enmienda en votación nominal por 168 votos contra 65.

Se pone a votación definitivamente el proyecto de ley de Revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se ausentan del salón la Ceda, los monárquicos y los agrarios.

Votan en pro 217 y en contra 94.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley de derogación de la ley de Reforma Agraria de 1935 y poniendo en vigor la de 1931, que queda aprobada.

PROYECTO SOBRE ARQUEOLOGÍA Y MONUMENTOS

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Instrucción Pública sobre el proyecto de ley de ejecución de obras, excavaciones y adquisición de terrenos con destino a monumentos del tesoro artístico nacional.

El señor JAEN consume un turno de totalidad. Se refiere a las obras en la Mezquita de Córdoba y dice que es necesario hacer unas obras de consolidación en las torres de la Mezquita.

El tenia el proyecto de presentar a las Cortes esa proposición, que era parecida a la presentada y celebra que el ministro se haya adelantado a sus deseos con este importante proyecto de ley.

Pide al ministro que se suprima el culto católico, en la mezquita y que se habilite para instalar un museo de arte islámico.

También pide que en la sinagoga se cree un centro de estudios talmúdicos.

Solicita también que se haga una catalogación de los monumentos españoles en América.

Igualmente pide que la consignación para excavaciones en Medina Zahara, se divida en dos para que se pueda comprar la casa de Páez.

El señor PEDREGAL afirma que el turno que va a consumir no es ni en pro ni en contra del dictamen, sino únicamente se propone poner de manifiesto la forma de arbitrar recursos para que los proyectos sean una realidad en plazo corto.

Cree inadecuado que venga el proyecto especificando los créditos, pues ello se presta a que se tengan que hacer modificaciones en algunos para lograr el mejor acoplamiento de las obras.

El señor AGUILA CALVO contesta a los oradores por la Comisión, y pone de relieve la importancia del dictamen.

Habla en voz tan baja que se le oye con gran dificultad, circunstancia por la cual no se le puede tomar referencia del discurso.

Rectifican los señores JAEN y PEDREGAL y AGUILA.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda e Industria y Comercio.)

Se suspende esta discusión.

UN SECRETARIO da lectura a dos proyectos de ley: uno para obtener del Tesoro de España, de la cuenta de Banco, 25.200.000 pesetas para intervenir en los cambios y otros recargando en un veinte por ciento la importación de determinados productos, entre ellos la glucosa, el café y el cacao.

EL MINISTRO DE HACIENDA pide a la Cámara que estos dictámenes se declaren de urgencia.

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA declara que para los efectos de la discusión es preciso que lo acuerde así la mayoría de la Cámara. Se procede a votar la declaración de urgencia nominalmente.

El resultado de la votación es de 236 votos en pro y ninguno en contra, siendo aprobada la urgencia por haber votado suficiente número de diputados.

Se reanuda el debate sobre el Tesoro artístico nacional y el presidente conce-

EL SEÑOR D. ISIDRO CALVAR RESA

(Ex-industrial carbonero)

FALLECIO EN EL DÍA DE AYER, A LOS 68 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Teresa Gil; hermanos don Benito, doña Venecia y doña Dolores; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 29 de mayo de 1936

Condución del cadáver.—HOY, a las SEIS Y CUARTO.

Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio.

Casa mortuoria.—Rodríguez Paterna, núm. 27.

Agencia Fúnebre Berger. — Sagasta, 27. Teléfonos: 1119 y 1752.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

EL NUEVO GOBIERNO DE LA GENERALIDAD, SE PRESENTA AL PARLAMENTO

BARCELONA.—Se ha efectuado la presentación del nuevo Gobierno al Parlamento.

El señor Companys pronunció la declaración ministerial.

Después de razonar la crisis, por la incorporación del señor Lluhi al Gobierno de la República y por el acuerdo de la Unión Socialista de retirar su colaboración, reafirmó el sentido izquierdista del Gobierno y su propósito de ayudar a las clases humildes.

Pero el Gobierno se negará a entenderse con aquellos elementos que sostienen la teoría de que hay que destruir la economía y producir el caos; cuando la historia y la experiencia demuestran que la destrucción de la sociedad da lugar a que surja el fascismo que amenaza la paz del mundo.

Si el Gobierno no puede admitir coaliciones de los de abajo —agregó—, tampoco puede admitirlas de las clases privilegiadas.

El triunfo de las fuerzas de izquierda supone una transformación en las condiciones de trabajo. Nosotros nos enfrentaremos contra las actitudes de violencia y contra los elementos perturbadores sistemáticos. La clase capitalista debe ayudar al Gobierno en su obra de renovación. Si no se hace desde arriba, vendrá impuesta desde abajo.

Luego dijo que había sentido el deseo de alejarse de la función ejecutiva y quedarse en su cargo superior de presidente de la Generalidad, pero el Gobierno no quiso.

Aun cuando se escandalicen—continuó diciendo—, yo quiero decir que ahora me siento beligerante frente a las manifestaciones violentas del fascismo. Cuando tenga en mis manos todos los medios necesarios, todas las manifestaciones perturbadoras y violentas del fascismo las aplastaré y nunca más levantarán la cabeza. (Grandes aplausos).

Después, el señor Companys enumeró las leyes que discutirá el Parlamento, figurando entre ellas la electoral y leyes complementarias del Estatuto. Al terminar el presidente su discurso, los grupos de izquierda le ocaronaron.

Hablaron después brevemente el señor Abad, por la Lliga y el señor Conzatti por los socialistas. Esos ofrecieron votar la confianza.

A continuación se levantó el señor Dencás, quien dijo que hablaba en representación del "Estat Catalá", siendo interrumpido por varios diputados.

El señor Gassol le dijo: ¿Está seguro S. S. de que el fundador de "Estat Catalá", escucharía sus palabras con agrado?

El señor Dencás negó la confianza. Después hablaron el señor Lloret de Acción Republicana y Simó Botallá a favor de la confianza y el señor Romeva, en contra de ésta por la Unión Democrática de Cataluña, el señor Pons.

La proposición de confianza fué aprobada por 45 votos en favor con la abstención de los diputados de la Lliga y de los señores Dencás y Romeva.

Se levantó la sesión.

DEL ATENTADO CONTRA LOS HERMANOS BADIA. — AUTO DE PROCESAMIENTO

BARCELONA.—El Juzgado que instruye sumario por el asesinato de los hermanos Badia ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Pérez Vázquez, detenido días pasados.

EL CONGRESO DE JUVENTUDES DE "ESTAT CATALA"

En el Teatro Stadium ha comenzado el congreso de Juventudes de Euzkadi de Euzkadi, grupo contrario a Dencás.

Se guardó un minuto de silencio por las víctimas de octubre.

Se aprobó una moción que dice:

de la palabra al señor Estelrich para defender un voto particular.

El señor ESTELRICH ruega se suspenda el debate, dado lo avanzado de la hora, y que se le reserve la palabra para la próxima sesión.

Así lo hace la Presidencia y se lee seguidamente el despacho ordinario.

Se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos.

El ex-militante José Dencás ha demostrado una absoluta ineptitud política y revolucionaria de debilidad moral, carente de valor cívico y no podrá nunca más volver a las filas de "Estat Catalá". Los demás directivos del movimiento de octubre incurrieron en responsabilidad leve.

CONFLICTOS SOCIALES

El delegado de Trabajo dió cuenta de haberse resuelto algunas huelgas. —Se ha declarado en huelga los obreros sombrereros.

COMIENZA LA VISTA DE UNA CAUSA

Ha comenzado la vista de la causa contra Juan García, que el 19 de diciembre de 1931 mató a su cuñado Antonio Lozano, por maltrato a su esposa, hermana del agresor.

El fiscal pide 17 años, cuatro meses y un día de prisión.

UN CASTIGO QUE PROVOCA INCIDENTES

GERONA.—En Breda, cuando cuatro o cinco muchachos se hallaban en la iglesia parroquial, como el capellán entendiese que no guardaban la debida compostura, los encerró, como castigo, en el campanario, llevándose la escalera levadiza que da acceso a aquél.

Los mozaletes permanecieron en el campanario, encerrados, hasta el anochecer, en que lograron comunicar su situación por medio de un papel que fué recogido por un transeúnte. Acto seguido se formaron frente a la iglesia numerosos grupos en actitud poco tranquilizadora. Se trató de asaltar la Casa rectoral para apoderarse de los sacerdotes y sustituirlos en el campanario por los chicos, pero intervinieron el capellán y el párroco y libertaron a los muchachos.

Los sacerdotes fueron más tarde puestos en libertad provisional.

Crónica de sucesos de vario carácter

UN CASERO MATA AL PASTOR Y SE SUICIDA

CORDOBA.—En el cortijo Guadalupe, el casero Pedro Parra dió un hachazo en la cabeza al pastor de 14 años, Andrés Gómez, matándolo. Después Pedro se suicidó de un tremendo tajo. Parece que el móvil han sido cuestiones inconsecables.

UN TEMBLOR DE TIERRA QUE PRODUCE ENORME PANICO

GRAZALEMA.—De madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra de larga duración. El movimiento vino acompañado de fuertes ruidos subterráneos, cuyos efectos se dejaron sentir especialmente en la aldea de Benahomá. El vecindario se echó a la calle, presa de gran pánico. Muchas casas han sufrido desperfectos.

MUERE EN ACCIDENTE UN CORREDOR CICLISTA

PALMA DE MALLORCA.—Durante unas pruebas celebradas en el velódromo ha resultado muerto en accidente el corredor mallorquín Rafael Pui, que había tomado parte en las primeras etapas de la Vuelta a España. La muerte ha causado gran sentimiento en la población.

ATROPELLADA Y MUERTA POR UN AUTOMOVIL

EL FERROL.—Un automóvil atropelló en la carretera a Encarnación Pereiro, de 29 años. Falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15. Lotería de Otaño, y kiosco de la calle Alcá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

Notas Parlamentarias

Madrid, 28 y 29.—Varias horas

LA COMISION DE GUERRA

La Comisión parlamentaria de Guerra se ha reunido esta mañana en el Congreso bajo la presidencia de don Mariano Anso.

Según referencia que dió el presidente, fueron dictaminados dos proyectos de ley: uno, concediendo la Cruz del Mérito Militar al comandante médico don Antonio Vallejo Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Abumuga, por dos obras que la Comisión ha considerado meritorias y de las que son autores.

Se aprobó en todos sus artículos el importantísimo proyecto de ley que suprime los beneficios de la cuota y reforma del reclutamiento de la oficialidad de complemento.

Un periodista preguntó al señor Anso si esta ley regirá a partir del actual reemplazo y el presidente de la Comisión de Guerra contestó que esta ley regirá como todas, a partir de su promulgación.

LA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bajo la presidencia del señor Moreno Galvache se ha reunido la Comisión parlamentaria de Industria y Comercio.

Quedó dictaminado definitivamente el proyecto de ley sobre productos nitrogenados.

El próximo miércoles se reunirá la ponencia nombrada por la Comisión para estudiar este último problema.

TRABAJO DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Se ha reunido la Comisión de Agricultura, bajo la presidencia del señor Alvarez Uguea. Terminó el dictamen del proyecto de ley de derogación de la ley de Contrarreforma Agraria, implantación de la Reforma Agraria de 1932 y leyes complementarias.

Se ordenó el trabajo de la Comisión por lo que respecta a los proyectos de ley arrendamientos de fincas rústicas, rescate de bienes comunales, baldíos de Alburquerque y acceso a la propiedad, pues la Comisión desea que cuanto antes sean discutidos por los vocales.

EL PROYECTO DE ACCESOS Y EXTRARRADIO DE MADRID

Se ha reunido la Comisión de presupuestos para escuchar el informe del presidente de la Comisión de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, sobre el proyecto de accesos y extrarradio de Madrid. Al terminar la reunión, el señor Prieto dió la referencia. Dijo que la Comisión de presupuestos ha acordado informar favorablemente el proyecto. En él se han suprimido varias obras por valor de 11.350.000 pesetas, cantidad que será aplicada a la continuación de los Ministerios.

VOTO PARTICULAR A UN PROYECTO

El vocal de la Comisión de Justicia, señor Guerra, de la Ceda, ha formulado un voto particular al proyecto que muy en breve se va a discutir, estableciendo que la responsabilidad civil se exigirá en única instancia y sin ulterior recurso ante la Sala Primera del Supremo, compuesta de siete magistrados, con intervención de ocho jurados elegidos para cada juicio por sorteo.

NO HARAN OPOSICION, PERO VOTARAN EN CONTRA

Se han reunido los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa, y al terminar su reunión manifestaron a los periodistas que no se opondrán en el salón de sesiones a los proyectos del ministro de Hacienda, pero como los consideran de escaso valor positivo con respecto a los resultados que persiguen, lo expondrán así en el salón de sesiones y votarán en contra.

EL SEÑOR DOMINGO CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Estuvo en el despacho de ministros, conferenciando con el jefe del Gobierno durante veinte minutos, el presidente de Izquierda Republicana don Marcelino Domingo.

A la salida preguntamos al señor Domingo por el objeto de su entrevista con el jefe de Gobierno, y dijo:

—He hablado con el presidente del Consejo de diversos asuntos, porque, como acabo de encargarme de la Jefatura del partido de Izquierda Republicana, he querido ponerme de acuerdo con el señor Casares Quiroga sobre varios problemas pendientes, tales como el proyecto de ley de amnistía, la actuación de nuestros correligionarios en las Comisiones y la actuación de la minoría de Izquierda Republicana en el Parlamento. Hemos estado conversando sobre estos asuntos, y esto es todo.

—¿Ha habido acuerdo completo?—le preguntaron.

—En absoluto. Hemos estado de acuerdo en todos los problemas planteados.

INFORMES DE LA COMISION DE HACIENDA

Se ha reunido la comisión de Hacienda, que ha dictaminado favorablemente un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Cáceres, para el ensanche y urbanización de las calles de Ríverde y Santo Domingo, una parcela de terreno perteneciente a la Delegación de Hacienda.

Se ha informado favorablemente un proyecto cediendo a la Presidencia del Consejo de ministros "un Cuerpo de guardia" sito en Ciudad Rodrigo, con destino a un parador en el castillo de Enrique II.

El proyecto relativo a la intervención en los cambios, autoriza al ministro para obtener del Banco de España la intervención del Estado en los cambios hasta 25.200.000 pesetas oro sin interés ninguno.

Las cantidades así obtenidas se

computarán en la reserva oro de la circulación fiduciaria mientras pertenezcan al Estado. La ley regirá desde su promulgación.

El proyecto concerniente a la elevación del 20 por ciento sobre los derechos de importación, pasó a estudio de la comisión de Presupuestos.

Esta se reunió, escuchó el informe del ministro de Hacienda y se suspendió la sesión para que los representantes de las minorías fijen su criterio sobre el particular.

Se nombró una ponencia compuesta por los señores Villalonga y Martínez Risco. Además se nombró al ponente para que informe sobre el proyecto de ley cediendo en venta al Ayuntamiento de Salamanca la casa de Correos y Telégrafos.

Se dictaminó favorablemente, por mayoría, un proyecto sobre la terminación del cañonero "Zacateca", con destino a la República de México.

También fué informado favorablemente, por mayoría, otro proyecto del Ministerio de Justicia, reformando los artículos 239 y 240 de la ley orgánica del Poder Judicial sobre la edad de jubilación de magistrados, jueces y fiscales.

UNA PETICION DEL SEÑOR CALVO SOTELLO QUE SE RECHAZA DE PLANO

El señor Calvo Sotelo se acercó esta tarde al subsecretario de Justicia, señor Gomara, para pedirle que le amnistía, dada la amplitud que se le va a dar, lleva otra fecha tope con el fin de que alcance a los últimos sublevados en Alcalá de Henares.

Al ser conocida esta propuesta por los diputados que constituyen la Comisión dictaminadora, fué rechazada de plano.

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO Y LOS PERIODISTAS

El presidente de las Cortes, al terminar la sesión, dijo que mañana comenzará la discusión de los dos proyectos de Hacienda declarados urgentes y después seguirá la discusión de las actas de Cuenca. Añadió el señor Martínez Barrio que para los proyectos de Hacienda han pedido la palabra los señores Ventosa y Villalonga.

LAS ACTAS DE CUENCA

Esta tarde se ha reunido la comisión de Actas para terminar su informe sobre las minorías de Cuenca, que, como es sabido, se disputaban de una parte los señores Casanueva y Gosálvez, y de otra los señores Primo de Rivera y Golcochea.

Según el dictamen del ponente de la mayoría, señor Ruffianch, los dos primeros superaban en más de un millar de votos a los otros dos, teoría que era rebatida por el ponente de las oposiciones, señor Valiente, quien aseguraba que el mayor coeficiente de votos lo había conseguido el señor Primo de Rivera.

De haber prevalecido esta segunda teoría, se hubiera planteado de nuevo el dilema de si las elecciones de Cuenca eran de repetición de elección o de nueva convocatoria, a pesar del dictamen de la Cámara cuando las primeras elecciones fueron anuladas.

Este criterio se proponían mantenerlo las derechas, desearos de tener en la Cámara al señor Primo de Rivera. Sin embargo, dado el dictamen, no hay lugar a la opción, porque los señores Gosálvez y Casanueva, según ha quedado demostrado, numéricamente han obtenido más votos que los señores Primo de Rivera y Golcochea.

Sin embargo, las derechas presentarán varios votos particulares impugnando las elecciones por entender que tuvieron defectos de forma.

LA COMISION DE JUSTICIA TERMINA SU LABOR DE MADRUGADA

A las dos menos cuarto terminó en el Congreso la reunión que celebró la Comisión de Justicia y que había comenzado a las once, bajo la presidencia de don Pedro Rico.

Este dió que se habían aprobado dos dictámenes, uno sobre jubilación de jueces y fiscales y otro sobre jubilación del presidente del Tribunal Supremo.

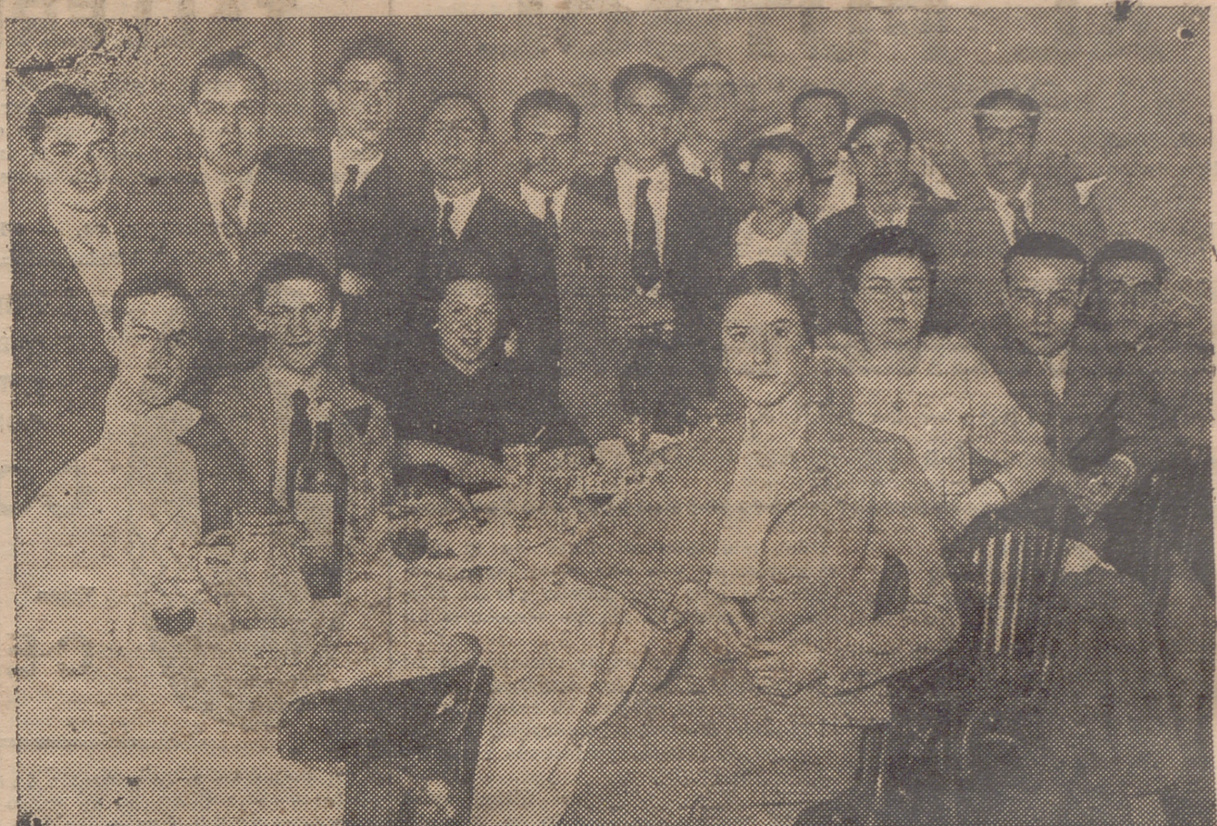
—El primero, agregó el señor Rico, ha sufrido algunas modificaciones. En el proyecto del ministro se fijaba la edad de jubilación en 67 años y en el dictamen se ha rebajado a 65.

También se trató de



PROFESORES Y ALUMNOS DE LA ESCUELA DE VETERINARIA DE ZARAGOZA QUE HAN VISITADO LOS CENTROS INDUSTRIALES DE ESTA CAPITAL

Fot. Limorti



NUEVOS BACHILLERES QUE AYER CELEBRARON UNA FIESTA MUY AGRADABLE

Fot. Limorti

Del País Vasco

LOS CONFLICTOS SOCIALES

SAN SEBASTIAN.—El gobernador civil, señor Arizola, dijo al mediodía a los periodistas que se podía dar como solucionado el conflicto del gremio de los canteros. Añadió que a las siete y media de la mañana había terminado la reunión de los obreros electricistas, llegándose a un acuerdo.

Durante la mañana añadió se han reunido en una de las dependencias del Gobierno civil los obreros del ramo de mosaico, decoradores y de calefacción.

A las cuatro se reunirán los interneros que hoy o mañana llegarán a un acuerdo de las diferencias que tienen pendientes.

Dijo luego que en los bajos del gran Kursaal se habían reunido los obreros del gremio de la madera para acusar el descargo de su labor de la Comisión de huelga de las organizaciones S. O. V., U. G. T. y C. N. T. Por haberse aceptado las gestiones llevadas a cabo por la Comisión, se da por terminada la huelga, dándose órdenes para que se reintegren al trabajo los obreros desde mañana, viernes.

DICE EL ALCALDE INTERINO

Al mediodía manifestó a los periodistas el señor Chaoz, que había conferenciado telefónicamente con el alcalde, señor Sasfain, el cual le comunicó que pasado mañana, sábado, estará de regreso en Donostia. El señor Sasfain, al salir de la villa, y el día 7 de junio, con motivo de la colocación de la placa, se invitará al alcalde de Zaragoza.

SUELDO MINIMO DE TRES MIL PESETAS

El Ayuntamiento donostiarra ha acordado en principio fijar en tres mil pesetas el sueldo mínimo del personal masculino a su servicio.

INCIDENTES AL PRETENDER SUSTITUIR LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

BILBAO.—En Baracaldo han ocurrido esta mañana algunos incidentes con ocasión de llevar a efecto la sustitución de la enseñanza religiosa de un colegio particular regentado por las Hijas de la Cruz y patrocinado por la Empresa de Altos Hornos.

Parece ser que hace días el inspector, señor Manzanares, anunció el propósito de que se llevara a la práctica la sustitución de la enseñanza, después por el Gobierno, y a tal efecto se entrevistó con los administradores de dicho colegio, quienes dispusieron que con ocasión de llevar a efecto la sustitución de la Cruz sustituyese con capacidad legal para estas funciones.

Esta mañana, al hacerse cargo de dichas escuelas las nuevas profesoras, las alumnas comenzaron a protestar, y a su protesta se unió la de sus madres. Con este motivo se originó algún revuelo, que dio lugar a la intervención de la Guardia civil, que para reducir a la gente hizo algunos disparos al aire.

Las niñas y sus madres, como es lógico suponer, se resistían, y por ello protestaban de que las religiosas fueran sustituidas.

En el incidente ha intervenido el alcalde, señor Cañas, y también el señor Manzanares.

A las dos de la tarde, una Comisión compuesta por los señores Goyarrola, secretario del Consejo de Altos Hornos; don Federico López, secretario de la Gerencia, y el inspector, señor Manzanares, visitaron al gobernador para ver de solucionar este conflicto.

AGENTE REPRESENTANTE

Casa establecida hace 20 años en Iruñea de Santo Domingo contra León Díaz García y Apolinar Sagarray Quincoces, por tentativa de violación, vista ayer, el veredicto fué de culpabilidad, y, por lo tanto, el Tribunal de Derecho dio sentencia absolutoria para ambos procesados, a los que defendió el letrado señor Olagüenaga.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Madrid, 28.—Varias horas

El Sol trata de la anunciada reforma del reglamento de la Cámara y dice:

“La reforma que se pretende ¿es sustantiva? ¿Afecta a los principios consagrados en la Constitución? Por el contrario, ¿es sólo adjetiva? ¿Afecta sólo a modificaciones del reglamento de la Cámara? Si es lo primero, no hay para qué señalar su extraordinaria trascendencia. Si es lo segundo, la reforma entrañaría mucha menos importancia.

Agrega que con períodos de descanso, quizá el Parlamento no llenaría sus fines esenciales. Ni podría legislar ni podría fiscalizar sus dos grandes funciones. Y se iría por pasos contados a lo que títimamente hemos visto, y es que a la Diputación permanente de las Cortes se hayan llevado cuestiones que exigían un control más rígido. Cuestiones que son fundamentalmente parlamentarias, como fueron la prórroga de presupuestos con el anterior Gobierno y la amnistía bajo el mando del Ministerio actual.

Por ese camino debe evitarse. Si conviene hacer todo lo contrario. Será preciso robustecer la autoridad y acentuar la eficacia del Parlamento.”

Política señala la actitud de algunos jefes de derechas “al arrastrar—dice—a sus correligionarios y afines a que no colaboren en la obra legislativa”. Pero estas Cortes no han dado pretexto para la no colaboración de las oposiciones. Añade: “No han abusado de su fuerza numérica contra el adversario. Lo que no han hecho es consentir que este desvirtuara y desnaturalizara proyectos de ley, como el de revisión de los desahucios de fincas rústicas que tienden a reparar desmanes de la legislación anterior.

Si de lo que se trata es de acelerar el desplazamiento de ciertos partidos a la legalidad, huelgan las hojas de parra. Vayan a la no colaboración y al retraimiento absoluto, si les place, pero sin pretextos. Y no piensen que el Parlamento va a servirles de alfiler para llamamientos subversivos ni para nutrir con patrañas los periódicos extranjeros dedicados a difamar a España.

Ahora escribe: “La huelga de camareros, estallada ayer, ha sido tan-

El Debate, refiriéndose al orden público, escribe:

“Para la autoridad no hay opción. No ya sólo el deber, sino la misma naturaleza de las cosas obliga al Gobierno a poner término a esa situación insostenible. Una actitud de inhibición o de negligencia ante lo que pasa confirmaría que no le preocupa la seguridad de los ciudadanos y redundaría al mismo tiempo en su perjuicio. Se está desarrollando sistemáticamente un plan; todo anuncia, además, en los perturbadores el propósito de proseguir indefinidamente en este empeño. Lo que se entiende por opinión pública, la mayoría de la gente se pregunta con inquietud cómo es que no se ha puesto ya fin.”

Refiriéndose a la huelga de camareros, dice que ha puesto en evidencia la división, la diferencia de criterios o la ausencia de ningún criterio entre los grupos proletarios.

Ya no niega nadie el desbaratamiento del Frente Popular, porque será cómico negar lo que está a la vista de todos. También va a ser difícil a los partidos del Frente Popular eludir las responsabilidades de este desorden que ataca a los fundamentos de la economía y a las bases de las relaciones entre los hombres.

Se tomó como lema la “presión en la calle”. Se creyó que esa táctica podría prolongarse indefinidamente y que la “unidad de acción” con ella mantenida era la única manera de conservar la unión entre los diferentes partidos revolucionarios. Los que declaran las huelgas continúan practicando la “presión en la calle”; pero otros que antes les acompañaron, y que en realidad los siguen acompañando por varias comarcas en esta tarea, intentan ahora modificaciones y excusas.

Termina diciendo que es lícito dudar de la sinceridad y de la eficacia de dichas rectificaciones y que lo que ocurre con el Frente Popular era inevitable, ya que no hubo escrúpulo para la selección y que su programa es irrealizable, ya que no atiende a la realidad primaria y prometiéndola a los que lo componían, satisfacer la variedad de sus deseos o apetitos y rencores.

La Libertad se muestra optimista en cuanto al porvenir de la República, pero añade—a condición de que la dirijan gobernantes y no se deposite toda la confianza en mitos. Hay que gobernar de cara al pueblo y dejar al margen las quimeras anarcoides de una política amistosa. Los resultados de esta actuación errónea están a la vista. Son los propios organismos del Estado quienes favorecen las acciones más perturbadoras y nocivas. Para solucionarlas el Gobierno—no comprendido ni, por lo tanto, correspondido en su generosidad—emplea procedimientos débiles y primitivos. No es que pidamos decisiones extremas. Pedimos que se pise el terreno firme de la realidad y se resuelva consecuentemente. Los gobernantes que tengan plena conciencia de la responsabilidad de su obra, deben exigir esa misma responsabilidad a los encargados de realizarla. Si los organismos civiles o militares no sirven, la República debe reorganizarse energicamente o crearlos si es preciso. Porque si la República no ha de ser un régimen que viva de sus propias creaciones, no será nada, sino un período de tránsito hacia las situaciones extremas: fascismo o comunismo.

A B C insiste (puesto que hace pocos días ya trataba el tema) en que no cabe la acción gubernativa contra la Magistratura en todo aquello que no sea exclusivamente de orden disciplinario.

Refiriéndose al Jurado que proyecta crearse, no compuesto completamente de técnicos, dice que no quedará sin la necesaria eludización en el debate parlamentario, y dice:

“Pero, en fin, la exacción de responsabilidad en juicio más o menos competente y garantizado, con mejor o peor procedimiento judicial, es lo único que cabe contra las sentencias, y lo que no cabe de ningún modo es la acción gubernativa, a la cual no renuncia el Gobierno, sino que, por el contrario, se dispone a prodigarla

El mercado y la exportación de aceite de oliva

Según nos comunica la Oficina del Aceite, continúa en ritmo ascendente la exportación de aceite de oliva, por todas las Aduanas españolas, pero en el mes de abril destaca la de Málaga, por la que han salido 4.285.629 kilos, contra 1.368.885 en igual mes del año anterior, con venta de 2.917.044 kilos, lo que supone un aumento de alrededor de 113 por ciento.

La exportación de aceite por el puerto de Sevilla durante el próximo pasado mes de abril, ha ascendido a 3.235.304 contra 2.040.434 kilogramos en igual mes del año anterior, con una diferencia en más de 1.194.870 kilogramos, lo que representa un aumento de 58'5 por ciento.

El precio, en el mercado español, continúa siendo inferior al de los mercados exportadores extranjeros y esto fuerza nuestras exportaciones, que se realizan a precios demasiado bajos y no disminuirán apreciablemente de volumen con una mejora considerable en los precios, pues la diferencia es de consideración.

Sería de desear una mayor resistencia en los productores y oliveros, puesto que el sistema de préstamos de la Comisión Mixta del Aceite se lo permite y así se conseguiría pronto una revalorización que, por otra parte, es bien necesaria.

Una nueva raza de pigmeos de cara pálida

LONDRES.—La expedición de lord Meyne, que hacía investigaciones en el archipiélago malayo, comunica que ha descubierto una nueva raza de pigmeos de cara pálida. Los hombres de esta tribu tienen una altura media de un metro treinta y cinco centímetros. Las mujeres son, por lo general, siete centímetros más bajas que los hombres.

Lord Meyne dice que, al descubrirlos, los pigmeos dieron muestras de ferocidad, aunque, al contrario de las tribus negras que habitan en los alrededores, estos hombres de cara pálida no son caníbales.

El país de estos pigmeos es muy salvaje, poseen bosques espesos y montañas nevadas, algunas de las cuales muestran picos de cuatro mil metros.

La expedición no encontró rastros de la misteriosa raza blanca que, según se decía, vive en las altas mesetas del interior. Encontró, en cambio, dos homoplasos humanos y dos mandíbulas inferiores, vestigios de una fiesta canibalesca, que estaban atados, sobre un refugio de ganado, en un pueblo del desierto.

con más recursos de los que hasta hoy utiliza, revalidando el famoso decreto de Albornoz y reformando la ley de Jubilaciones, con lo que todo el personal de los Tribunales queda a merced del arbitrio ministerial, en una situación verdaderamente dramática, de incertidumbre, de tormento, absolutamente inútiles para cambiar en la administración de justicia el estado de cosas que disgusta al Gobierno y a los partidos del Frente. Esto, que no ve la ofuscación de las pasiones políticas, es lo que debe aclarar la crítica parlamentaria.”

— HOY —

Frontón Logroñés Tuya siempre

Por RUTH TAYLOR y W. FORD

— PRECIOS POPULARES —

Teatro Moderno y Frontón Logroñés

EL DOMINGO
GRANDIOSO ESTRENO
El formidable melodrama cinematográfico

A través de la tormenta

Por
ROCHELLE HUDSON, HENRY FORD, SLIM SUMERVILLE y EDWARD TREVOR

Adaptación cinematográfica de la sensacional obra del gran escritor WINFIELD SHEAN.

A tan alto grado sube la emoción de este sensacional film, que está dedicado a todas las mujeres de América.

Un argumento conmovedor, con el embeleso de un verdadero y bellísimo poema sentimental con fulgores dramáticos. Interpretada con suma perfección, se desaholla esta película, enriquecida por los purismos y naturales detalles que sólo se encuentran en las obras cinematográficas cumbres.

NO DEJE USTED DE VERLA

OLYMPIA y Cinema Social

EL DOMINGO
El maravilloso superfilm

MARIETA LA TRAVIESA

Uno de los grandes espectáculos que ofrece al público

METRO GOLDWIN MAYER

Verdadero modelo de ópera cómica cinematográfica, debida al genio de VICTOR HERBERT y al arte insuperable de la bellísima JEANETTE MAC DONALD, esta vez secundada por NELSON EDDY, el mejor cantante del mundo

Un film perfecto, lujoso, de un humor y una belleza atrayente. Va usted a quedar encantado viendo en esta maravillosa película una nueva JEANETTE MAC DONALD

UN EXITO FIJO COMO EL SOL

No se descuide en tomar sus localidades

AL FUTBOL

AUTOCARES NUEVOS

A BILBAO

Salida de Logroño: 6 mañana. De Bilbao, 7:30 tarde. Ida y vuelta, 10:50.

A PAMPLONA

Salida de Logroño: 12:30 tarde. Regreso, 8 noche. Precio ida y vuelta, 7:50. Informes, Café-Bar Correos. Teléfono 1293

Muebles Bermejo

ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

BODA

En la mañana de ayer, en la capilla de la residencia de los P.P. Corazonistas, de la carretera de Zaragoza, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita María Concepción Fernández Azcona y el médico fisiólogo don Hospital Provincial, don Fernando Luis Muñoz y Serrano del Castillo, a quienes apadrinaron doña Predesvinda Azcona de Fernández, madre de la novia, y el abogado fiscal de la Audiencia de Burgos, don Alfredo Muñoz, hermano del contrayente.

La boda se celebró en familia. El nuevo matrimonio, al que deseamos una luna de miel inacabable, salió en automóvil para Madrid y otras capitales. Para asistir a la ceremonia llegaron a esta ciudad varias personas de las familias de los nuevos conyugues, a los que así como a sus padres y demás parientes felicitamos con toda cordialidad.

Subasta de conservación de carreteras de esta provincia

Por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia se ha señalado el día 20 de junio próximo a las diez de la mañana para apertura de los pliegos que se presenten para optar a la subasta de las obras de riego superficial con betún asfáltico para conservación del firme en los kilómetros 321 y 322 de la carretera de Tarazona a Francia, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 7.409'27 ptas. y la fianza provisional a 223 ptas.

Se admitirán proposiciones en el Registro de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia y en los de Zaragoza, Soria, Burgos, Alava (Jefatura en Bilbao) y Navarra (Jefatura en San Sebastián) a horas hábiles de oficina hasta las trece horas del día 15 del mes de junio.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de subasta estarán de manifiesto en esta Jefatura de Obras Públicas y en el Negociado de Conservación y Reparación de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas.

DEL MAGISTERIO

EXPEDIENTE DE PENSION.— Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha sido cursado a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de pensión de doña Arsenia López Barco, huérfana de la maestra doña Juana Barco.

JUBILACION.— Por haber cumplido la edad reglamentaria le ha sido concedida la jubilación a don Luis Bretón Mangado, maestro de Los Molinos.

HABILITACION.— Se nos remite el siguiente escrito:

"Señor director de LA RIOJA. Muy señor mío: Agradeciéndole de antemano la amable acogida de estas líneas, le suplico su publicación en el periódico de su digna dirección.

En LA RIOJA de ayer, aparecen unas declaraciones de la Asociación del Magisterio Nacional Riojano, que por lo que a mí, personalmente, pudieran afectarme quiero glosar, anticipando con ello el deseo de poner punto final a todo cuanto puede significar polémica pública sobre el asunto de la Habilitación del Magisterio.

Primero. Se proclama en ellas que los gestores de la Asociación están siempre dispuestos a dar cuenta de sus meridianas actuaciones. Como en mi circular presentando candidatura denuncié determinado interés en arrojar excesiva luz sobre este problema, debo decir que, aun reconociendo el hecho de que toda la directiva cuenta mientras existe con la confianza de todos los socios, a ninguno de éstos le hubiera parecido excesivo, ni a ninguno de los directivos dejación de autoridad ni quebranto moral, el anticipar públicamente por tratarse de un problema grave para cuya solución se exigía nada menos que el voto, las razones que movieron a la junta para decidirse en torno de cuestiones como éstas:

a) Para seleccionar entre medio centenar de solicitudes presentadas al concurso del mes de diciembre la de un librero que mejoraba la de un socio en 250 pesetas entre 5.000, aún sabiendo que el reglamento de habilitaciones prohibe a dichos industriales la más mínima intervención en el asunto.

b) Para no formular propuesta

TALLERES MARIN

Recuerdan a usted, a principio de temporada, el éxito alcanzado en todas las labores auxiliares de modistería y muy especialmente en el PLISADO. Disponemos de la única máquina en Logroño capaz de hacer 3.000 formas distintas, siendo el tamaño y la anchura que deseen. Le invitamos a examinar nuestro modernísimo muestrario; en él encontrará las últimas novedades.

REPUBLICA, 24. — TELEFONO 1461. — LOGROÑO



Para cargas fuertes
grandes velocidades
y más miles de kilómetros
compre el nuevo neumático

CONTINENTAL

(FABRICACION NACIONAL)

CELSE RUBIO

V. REI, 1.º.—Logroño.

Para festejar la terminación de sus estudios en el Instituto, un grupo de nuevos bachilleres, de uno y otro sexo, se reunieron en comida de confraternidad en el elegante restaurante de "Los Dos Leones", después de la cual, agregados algunos amigos, también alumnos del Instituto, pasaron unas horas en animado baile y se despidieron, deseándose los mismos éxitos en los estudios universitarios.

La fiesta estudiantil resultó extraordinariamente simpática.

Al futbol a BILBAO

ATHLETIC - MADRID
Informes y billetes: Café Comercio, y A. Fernández, Almacenes Garrigosa.

Las mayores fantasías las encontrará en Tejidos EL AHORRO, Portales, 98.

F. Rodríguez Moral

MEDICO TOCOLOGO MUNICIPAL
MEDICINA GENERAL
PARTOS — LABORATORIO
Ha trasladado su domicilio a ONCE DE JUNIO, 5, 3.º DERECHA

SE TRASPASA

la Cervecería Logroñesa
INFORMES, VARA DE REY, 24

Clinica dental GIL DIEZ

A CARGO DE PERSONAL APTO Y CAPACITADO

ALUBIA DE SIMIENTE:
Selección legítima de León Colonial

EVARISTO PEREZ-INOIG HERNANDEZ, S. L.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

MUEBLE RADIO-GRAMOLA Atwater Kent, diez lámparas, modelo 89, seminuevo, se vende, inmejorables condiciones. Razón en LA RIOJA.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Josefina Jalon Marauri, de herida contusa en región occipital y erosiones en los dedos anular y medio de la mano derecha, por agresión; hora de asistencia, 19:30.

Josefina Jalon Marauri, de 22 años, de erosiones en la frente y región orbitaria izquierda, por agresión en su domicilio; se le asistió a las 2:10 de la madrugada.

Alejo Losa Santo Domingo, de 39 años, de Agonchillo, de ataque epiléptico en la vía pública, siendo trasladado al Hospital.

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL
Bretón Herreros, 5, 2.º. Teléf. 17-50

Análisis Clínicos
FARMACIA DR. PERUCHA

MEDIAS HILO Y SEDA

FAJAS, LANAS
LACALZADA

Sagasta, 25, y Gallarza, 17.

Por cada 25 céntimos de compra, se regalan los cupones LA ACCION, para preciosos regalos.

El pasado martes, cuando se hallaba encamado en una tapia, en busca de nidos, el niño de 12 años, Antonio Pérez Robles, hijo del zapatero Antonio, vecindado en Arnedo, tuvo la desgracia de caerse desde bastante altura, produciéndose heridas de bastante consideración.

En vista de la gravedad fue traído al hospital de nuestra ciudad, en el que ingresó, apreciándosele fractura de la base del cráneo y del temporal derecho con salida de masa encefálica. Con toda rapidez le fué practicada una intervención quirúrgica, quedando en estado gravísimo, en el que seguía esta madrugada.

Naranja seleccionada

Procedente de los mejores naranjales de Valencia, la encontramos a precios corrientes (3'40 ptas. arroba), en el Almacén que para la venta exclusiva de tan exquisito fruto se ha abierto al público en SAN JUAN, 13, Planta Baja

A las seis de la tarde de ayer se verificó el entierro del que fué nuestro convecino muy estimado, don Pablo Santos Galilea, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Presidieron el duelo su hijo don Carmelo, ilustrado maestro y correspondiente nuestro en Arnedo; su hijo político el comerciante logroñés don Fernando Pérez y otros parientes y amigos a los que seguía un cortejo numerosísimo en el que estaban nutridamente representadas todas las clases sociales.

Con tan triste motivo, reiteramos a su apenada esposa doña Magdalena Omatos; hijos, especialmente a nuestro estimado correspondiente don Carmelo, así como al resto de la doliente familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

El domingo a Pamplona

OSASUNA - BETIS

Detalles: Estanco Perico Alonso, junto a la Caja de Ahorros de Zaragoza

Cisco herreján su tío
Vara de Rey, 25. Espartero, 16.
Teléfonos 1054 y 1830

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En el día de ayer dió a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, primer fruto de su matrimonio, doña Isabella Gómez Arribas, esposa de don Bruno Benito Urosa Fernández, del Cuerpo de Seguridad de la plantilla de esta capital.

Tanto la madre como la nueva logroñesa gozan de excelente salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres, haciéndola extensiva a los abuelos de la neófito don Juan Gómez y doña Resurrección Arribas.

Nájera y Grande

Matemáticas, Física y Química, Elemental y superiores.

Cursillos Magisterio. - Zurbano, 7. 4.º izquierda

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro. Hotel Higinia, el día 1.º de cada mes y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

URBINA

Pulmón Tuberculoso y no tuberculoso

Rayos X

m.villanueva.2.º. Teléf. 1712

D. GAYO

Vías urinarias, Rayos X. Rayos ultravioleta.

MURO DE LA MATA, 10, 2.º

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, número 4, (Delicias)

Especialidad en camas con somier NUMANCIA

MALTARINA

hace hombres fuertes de niños débiles

De venta en Farmacias, Droguerías y Casa Piazuelo

TRANSPORTES RAPIDOS

PAMPLONA - LOGROÑO - MADRID

"LA UNION" ofrece al público de Logroño este nuevo servicio de domicilio a domicilio, con precios especiales para el comercio y garantía en los encargos. Soliciten tarifas. — Salidas, lunes y miércoles. Regresos, martes y viernes. Administración: Gallarza y Bretón de los Herreros. Teléf. 1481.

A Bilbao y Pamplona el domingo

NUEVOS AUTOCARS

PARTIDO FUTBOL ATHLETIC - MADRID, EN BILBAO: Salida de Logroño, 6 mañana, y regreso a las 10 noche. Precio, 11 ptas. ida y vuelta.

OSASUNA - BETIS, en PAMPLONA: Salida, 12:30.—8 ptas. ida y vuelta. Billetes: Estanco (Junto a la Granja Oriente), y Café Suizo.

VENTA DE ALCOHOLES RECTIFICADOS VINICOS

EN LA ALHONDIGA MUNICIPAL, Núm. 10., DUPLICADO

Depósito de Jesús del Campo

CLASE SUPERIOR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para pedidos dirigirse a Victor Oñate

VARA DE REY, 19. — TELEFONO 1032. — LOGROÑO

De Cascante da cuenta el jefe de la Guardia civil de que noches pasadas se cometió un robo en una casa que en las afueras de aquella ciudad posee don Juan Guaberto Melón, vecino de Alés (Logroño), de la que se llevaron dos colchones de lana, la ropa correspondiente a cuatro camas y varios efectos de cocina y mesa, que no se sabe a dónde han ido a parar ni quién se los ha llevado.

Dicha casa, por encontrarse hace tiempo deshabitada, medio abandonada y en lamentable estado de ruina, es fácilmente practicable, por lo que el autor o autores del hecho no tuvieron necesidad de forzar absolutamente nada, por no haber necesidad de hacerlo. Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado, que instruye las correspondientes diligencias.

"CASA ECHAURE"

MUEBLES MODERNISIMOS

Fabricación directa sin intermediarios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARQUES DE VALLEJO, 9.

J. Aguirre Azcarate

Médico director de la Casa de Socorro

GARGANTA — NARIZ Y OÍDOS

BOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1718.

Horas de consulta, de 10 a 1 y 3 a 5

En el Hospital provincial, Sala de Urgencia, fué asistida ayer Rosario Domínguez Grenabueno, de 7 años, de herida contusa en un dedo, causada con una piedra, en la plaza de San Bartolomé.

Los hijos, hermanos y demás familia de la finada DOÑA EUSEBIA MARTINEZ INCHAURRALDE (q. e. p. d.) nos encargan que en su nombre demos las más expresivas gracias a cuantos asistieron a la conducción del cadáver y expresado su pésame, en la imposibilidad de poder corresponder personalmente.

LUIS MONTES

ABOGADO

HA TRASLADADO SU DESPACHO A

ZURBANO, 14, Bis, 1.º TEL. 1394.

Los precios más económicos se los ofrece siempre Tejidos EL AHORRO, Portales, 98.

A las dos de la mañana de ayer los guardias de Asalto y un sereno municipal presentaron en la Comisaría de Vigilancia a Antonio Martínez y Martínez, de 18 años, limpiabotas, y Angel, hermano del anterior, de 20, limpiabotas, y Ricardo Fernández Santa María, de 25, acompañados de dos certificados de la Casa de Socorro, en los que consta haber sido asistidos de lesiones leves el Ricardo y el Angel, por riña en una casa de la Ruavieja.

Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado próstático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente", que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son más que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descomprimir la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura continuada de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejoría en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AA", Apartado 648. Madrid.

Peluquería de Señoras

AYUCAR

Los servicios que den principio todos los días, de 9 a 9:30 de la mañana y los de los lunes y viernes de 6 a 6:30 de la tarde, tendrán un descuento de un VEINTE POR CIENTO de los precios ya fijados.

República, 58. — Teléfono 1959

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos. — Gregorio Bustillo Ochoa.

Defunciones. — Pablo Santos Galilea, de 52 años, de Elciego (Alava); Doménica Aguacil Royo, de 42 años, de Carbonera.

Matrimonios. — Justo Carasa Roldán con Amalia García Traperó.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS

del

Dr. Martínez

Ariznavarreta

Fundado por el Dr. Castrovieja

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

SALMERON, 30. LOGROÑO

mingo

ida de Lo
a y vuelta.
la y vuelta.
uizo.

VINICOS

ICADO

po

STENCIA

ate

NO

fué conduci
dóver de la
madísima de
la Dominica

cia cubierto
llevado a
Hospital y
sobrinos; el
Alfredo Mar
don José
Administrador
Centro Bené
erica, practi
terno del ci
chinos amigos
eiteramos el
ndolencia.

Médicos

Logroño

lo prevenido
egimiento se
sigados a la
que se cele
próximo, a
nvocatoria y
el local que
los asuntos
publicarán en
la asisten
por delega

unta de Go
ora antes, o
tación.

de 1936.

co.—V. B.
Granado.

ENCIA

DA

ITI

GRONO

blica, 41, 2.

n Santo Do
do la notifi
do un prac
domiciliaria
ñeros y Ba

fué desti
a como pro
cedo recurso
derdo de su
gamos con
citado ha
terino y que
con el abo
nos pueblos.

Señoras

R

principio to
de la ma
y viernes d
un des
DE CIENTO

ono 1959

SAS

EN

ENEREO

DE 11 a 1

CIVIL

ayer: Bustillo

nos Galles,
aya); Dom
ños, de Car

asa Roldán

o.

ENTER

OJOS

arreta

astrofísica

de 4 a 6

LOGROÑO

MUEBLES MODERNOS RENCUREL ALMACENES

11 de Junio, 5.—Teléfono 2177

Del día oficial y político

Madrid, 28 y 29.—Varias horas
EN EL PALACIO NACIONAL

El jefe del Estado fué cumplimentado hoy por don Alberto Lumbieras, secretario general de la Liga Española de Derechos del Hombre, le acompañaba don Carlos Esplá, subsecretario de la Presidencia.

También recibió al embajador del Italia acompañado del señor Puccini; don Juan José Cremades, subsecretario de Obras Públicas; don Manuel Aguirre de Carcer, embajador de España en Roma; señor Maurette, representante de la Oficina Internacional Trabajo, acompañado del señor Fabra Rivas; don Manuel Muñoz, diputado a Cortes, y don Enrique Valmaseda, gobernador de Málaga.

LA MAÑANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El presidente del Consejo permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde despachó con los altos jefes del Departamento.

Visitó al señor Casares, don Fernando Maurette, representante de la Oficina Internacional del Trabajo. También recibió a los generales Camps, Barbero y Rodríguez del Barrio, y al coronel de Ingenieros señor Quintana.

Después de las dos de la tarde, el señor Casares Quiroga, abandonó el Palacio de Buena-Visita.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Francisco Barnés, recibió hoy a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

El problema planteado en España por la sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas, es necesario resolverlo con toda clase de mesura, sin odios, ni proselitismos.

Es preciso cumplir la ley, pero con prudencia y discreción, sin perjudicar los intereses de nadie, ni trastornar las conciencias.

El Estado, mientras no realice la estatificación total de la enseñanza ofrece respetar y hasta proteger la enseñanza privada como cooperación de la que el Estado proporciona en sus Centros.

Ahora bien: hay que ejercer sobre ellas la debida vigilancia en lo que se relaciona con la higiene, métodos pedagógicos y capacidad del profesorado, y hay que evitar que ésta sirva de encubrimiento para que continúen proporcionándola las congregaciones religiosas que es lo que prohíbe la ley.

Yo no puedo negar la importancia que tuvieron en otros tiempos las órdenes religiosas en la función docente, pero se han supervivido y naturalmente han perdido su eficacia.

Es mi propósito crear una enseñanza oficial, lo mejor posible, en Centros y profesorado, para que por sí sola baste a todos los ciudadanos que quieran dedicarse al estudio.

VISITAS AL MINISTRO DE ESTADO

El ministro de Estado Sr. Barcia, recibió esta mañana en su despacho oficial las visitas a los ministros de Suiza y Yugoslavia.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES CON NORUEGA

El ministro de Industria y comercio ha manifestado al secretario de la Comisión Permanente de dicho Departamento señor Sentís, que no podía considerarse como terminadas las negociaciones comerciales con Noruega, y que se defenderían los intereses vitales, sosteniendo el derecho a la venta a particulares, o sea, el punto de vista de las minorías de Esquerra Catalana y Valenciana, al acoger las aspiraciones de todos los intereses afectados.

EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación conversó con los periodistas a primera hora de la tarde.

Dijo que no obstante sus buenos propósitos aún no se había resuelto el conflicto taurino, pues en una reunión celebrada por los subalternos se había rechazado la fórmula propuesta.

Habla del conflicto de los camareños y dijo que esta tarde continuarán las reuniones en el Ministerio de Trabajo.

Se busca la manera de aprovisionar de hielo a las pescaderías y otros establecimientos, utilizando los stocks existentes, que son bastante numerosos.

En Cádiz se ha resuelto la huelga

de marineros de Sanlúcar de Barrameda.

Hoy se reanuda el trabajo. En Jaén, bajo la presidencia del gobernador, se ha celebrado una asamblea, a la que asistieron representantes de trabajadores y patronos de metalúrgicos de Ubeda.

Se acordó una fórmula que fué acordada por ambas representaciones, con lo que quedó terminada la huelga que afectaba a unos trescientos obreros.

En consecuencia de esta solución se retiraron los oficios de paro presentados por solidaridad con los metalúrgicos, por los obreros de otras industrias.

En Valencia han sido firmadas las bases de trabajo entre patronos y obreros de Algemesi y otros pueblos de la provincia.

Dijo por último el señor Ossorio Tafall que el gobernador de Vizcaya, saldrá esta tarde por Sevilla, con objeto de tomar posesión de aquel Gobierno, para que ha sido designado.

LA SEÑORA BOHIGAS SE SEPARA DE LA CEDA

La exdiputada por León, doña Francisca Bohigas, ha enviado una carta a la Prensa, en la que después de señalar las profundas divergencias surgidas entre los elementos dirigentes de la Ceda, en la provincia de León, anuncia su separación de este grupo.

PRÓXIMO DISCURSO DE DON MARCELINO DOMINGO

Izquierda Republicana organiza para los primeros días del mes de junio un importante acto político, que se celebrará en Alcalá de Henares, en el que pronunciará un discurso el presidente del partido, don Marcelino Domingo.

Intervendrán también los diputados por la provincia, señores Fernández Clérigo y Escribano.

DON ABILIO CALDERON Y LOS ESTADISTAS

Don Abilio Calderón ha hecho declaraciones sobre los Estatutos.

Considera que sería absurdo y constituiría una vergüenza histórica que Castilla y León pidieran un Estatuto, exactamente igual al solicitado por Cataluña y Vasconia.

La unidad nacional la formó principalmente Castilla, y por lo tanto no debe empequeñecerse solicitando unas Cortes para su región.

El Parlamento español deben ser las Cortes de Castilla. La nueva mancomunidad debe regirse por el Consejo de Castilla, sin parlamento, con autonomía regional y hacienda propia, al amparo de la Constitución.

EL MINISTRO DE TRABAJO INFORMA SOBRE SITUACION DE ALGUNOS CONFLICTOS

Esta tarde, los periodistas preguntaron al ministro de Trabajo, en qué estado se encontraban los conflictos planteados por los obreros de las pescaderías de hielo, que afecta a las pescaderías, camareros y toreros y contestó:

—Todos ellos están en vías de solución.

Por lo que se refiere a la huelga parcial de camareros, ayer celebré una entrevista con representantes patronales y obreros, y esta tarde, en Trabajo, ha habido otra.

Ahora voy precisamente a mi despacho a enterarme del resultado de estas conversaciones. Por lo pronto, los patronos y obreros van aproximándose en sus peticiones y creo que no tardará en resolverse este pleito.

Por lo que se refiere a los toreros, el asunto depende del Ministerio de la Gobernación.

No obstante, yo, como ministro de Trabajo, también intervengo. Yo creo que en los toreros españoles se impondrá el buen sentido y se superarán a altos intereses patrióticos, porque la solución de este pleito afecto a otros problemas de mucha mayor envergadura.

Precisamente hoy, me han visitado familiares de españoles residentes en México, que tienen allí intereses y aún cuando hasta ahora no ha sucedido nada ni espero que suceda, yo creo que el conflicto se resolverá pronto y muy satisfactoriamente.

Manifestó, por último, el ministro de Trabajo, que la huelga de los obreros de las fábricas de hielo depende exclusivamente de Gobernación, y que las noticias que él tenía eran buenas, por lo que se refiere a la solución de este pleito.

NOTA SOBRE ASENTAMIENTOS

En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota acerca de

los asentamientos realizados el día 23 de mayo de 1936:

Provincia de Ciudad Real, Calzada de Calatrava, 42 asentados cabezas de familia.

Provincia de Salamanca, Armenteros, 96 asentados cabezas de familia.

Total, 138 asentados cabezas de familia.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó que en Salamanca, el tren número 511, de la línea Medina del Campo-Salamanca, descarriló en el kilómetro 7, sin que ocurrieran desgracias personales.

Agregó el señor subsecretario que diversos Ayuntamientos de la provincia de Teruel han dirigido telegramas al Ministerio, protestando contra las informaciones de Prensa aparecidas en determinados periódicos, a todas luces tendenciosas, sobre la actuación del gobernador, según nuestros comunicantes, esta autoridad ha procedido siempre con amplitud republicana en todas sus resoluciones.

Añadió el señor Ossorio Tafall, que mañana, por orden de la Dirección de Seguridad, funcionarán las fábricas de hielo para proveer a los hospitales, pescaderías, etc., medida que se hace necesaria por motivos de salud pública y abastecimiento normal de la población.

En el domicilio del señor Primo de Rivera se practican detenciones

EN VARIOS REGISTROS SE HALLARON ARMAS

En la Dirección de Seguridad han facilitado esta madrugada la siguiente nota:

“Varios agentes de Policía, cumpliendo órdenes superiores, se presentaron por la mañana en el domicilio de don José Antonio Primo de Rivera, sorprendiendo una reunión clandestina.

Se practicó la detención de ocho individuos en distintos lugares de la casa, la de algunos debajo de las camas.

La Policía se aprehendió de la llegada de otros veinte individuos, ocupándose algunas pistolas y cargadores.

Se procedió después a practicar registros en los domicilios de los detenidos, incautándose la Policía de armas de fuego, municiones abundantes, armas blancas, un cajón con medio kilo de perdigones, sellos de cotización y otros documentos.

En total los detenidos fueron 28, incluso una señora.

Entre los detenidos se encuentran cuatro elementos de acción y los más destacados jefes de la organización fascista.

Con motivo de la vista contra el señor Primo de Rivera, celebrada hoy, se practicó la detención de seis señoras y un individuo, todos fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

CONFLICTOS SOCIALES

EL DEL RAMO DEL GAS EN MADRID

MADRID.—Durante el día de hoy han continuado las gestiones para solucionar las reclamaciones formuladas por los obreros del ramo del gas. Desde luego, puede asegurarse que el conflicto ha entrado en una nueva fase de la que no sería muy difícil que se llegara a una solución definitiva.

ACTOS DE SABOTAJE

MADRID.—A la una y cuarto de la madrugada del jueves, estallaron dos petardos que fueron colocados en las puertas del hotel Ritz. Los artefactos causaron pequeños desperfectos y ocasionaron la natural alarma en el interior del edificio, desde donde se requirió el auxilio de la fuerza pública. Esta acudió al hotel y dió una batida por sus alrededores, sin que lograra detener a los autores de la colocación de los petardos. No hubo desgracias personales que lamentar.

—A la misma hora estalló otro petardo en la puerta de un bar establecido en el número 102 de la calle de Alcalá, que produjo algunos pequeños desperfectos. Al oírse la explosión se produjo la natural alarma. La fuerza pública recorrió las cercanías del bar, pero no logró encontrar a los autores de la colocación del artefacto.

El conflicto continúa igual.

LO OCURRIDO EN UNA MINA

CORDOBA.—El gobernador ha dado cuenta que 341 obreros de la mina S. Antón se declararon en huelga de trazos caídos y permanecieron en el interior de la mina, de la que tampoco dejaron salir dos ingenieros, uno francés, dos ayudantes y varios capataces. Dos de los obreros se fugaron de las galerías y por esta causa uno de ellos estuvo a punto de ser linchado, lo que evitó la fuerza pública.

LOS MINEROS DE HUELVA

HUELVA.—El gobernador ha dado conocimiento de diferentes huelgas de mineros. El ferrocarril de Thariss se halla parado y huelgan 400 obreros por haber sido impuesto a uno de ellos un castigo de cinco días. En Lucena del Puerto existe otra huelga de campesinos. En Bonares los obreros campesinos huelgan también. Se ha solucionado la huelga de segadores de Santa Bárbara.

CONFLICTO EN ALCOY

ALCOY.—Esta noche el Sindicato Obrero ha hecho pública una nota diciendo que por culpa y tacañería de los patronos están en huelga siete mil obreros, a los que se niegan unos céntimos diarios, y declina toda responsabilidad por lo que pudiera ocurrir.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 28.—Varias horas
SE AUTORIZA UNA CORRIDA DE TOROS

La Dirección general de Seguridad ha autorizado una corrida de toros para mañana, en cuyo cartel es sustituido Marcial Lalanda por Manolo Bienvenida.

SE HA HUNDIDO UN SUBMARINO INGLÉS

LA LINEA.—Circular en Gibraltar con insistencia el rumor de que en el Estrecho se ha hundido un submarino perteneciente a la escuadra británica. Varios hidroplanos evolucionan sobre el Estrecho, buscando la situación del submarino hundido.

LA MADRE Y LA HERMANA DE PRESTES EN SEVILLA

SEVILLA.—Esta mañana han llegado a Sevilla la madre y la hermana del líder comunista brasileño, Prestes, detenido en el Brasil, y a favor de cuyo indulto se hacen gestiones.

LA FERIA DE GANADOS DE CACERES

CACERES.—Se celebra con gran animación la feria. Hoy entraron 30.000 cabezas de ganado lanar, 225 vacuno, 1.400 de cerda, 2.800 caballar y 500 cabrio. Se realizan bastantes transacciones, a buenos precios.

EL ENTIERRO DEL CADAVER DE UN AVIADOR

CARABANQUEL.—Esta mañana se ha verificado el traslado del cadáver del brigado aviador José Carmona García, muerto ayer en accidente. Presidieron las autoridades de Aeronáutica. Se recibieron muchas coronas. El cadáver ha sido llevado al pueblo natal de la víctima, Peñaflor.

ASENTAMIENTOS EN LA FINCA DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL.—En Calzada de Calatrava, con asistencia del director general de Reforma Agraria, se ha efectuado el asentamiento de 42 familias en la finca Fuente del Moral, cedida por su propietario, Emilio Fernández. El dueño de la finca obsequió después con un almuerzo al director de Reforma Agraria.

HOY LLEGARÁ EL NEGUS A GIBRALTAR

LA LINEA.—Comunican oficialmente de Gibraltar que mañana, a las ocho, llega el “Capetov” en que viaja el Negus. Acompañan a éste en su viaje el príncipe heredero, duque de Harrar, princesa Sahay, príncipe Makonnen, ras Kassa, el secretario general, el tesorero, consejeros y el ministro de Relaciones Exteriores.

EL DELEGADO DEL NEGUS PASA POR ALGECIRAS

ALGECIRAS.—En el rápido de Madrid ha llegado M. Hawariate, delegado del Negus, que ha marchado en automóvil de Gibraltar para esperar al emperador.

Del extranjero

PARIS.—El jefe del Gobierno, acompañado del ministro de Trabajo, celebró una conferencia de media hora con Leon Blum y Auréli.

Examinaron la situación creada por el movimiento huelguístico de la industria metalúrgica. Existe la impresión de que se está en negociaciones para llegar a un acuerdo que permita la reanudación del trabajo desde mañana a primera hora.

Las peticiones formuladas por los huelguistas pueden resumirse así: Semana de cuarenta horas. Nueva escala de jornales. Reconocimiento por los patronos de los Comités obreros. Modificación del trabajo de la mujer.

PARIS.—El movimiento huelguístico se ha extendido. Se calcula en cuarenta y dos mil el número de obreros en huelga de brazos caídos.

PARIS.—Llegó procedente de Roma don Alfonso de Borbón.

VERSALLLES.—Ayer compareció ante el Tribunal del Seine-et-Oise la joven de 25 años Camila Tharault, que, como se recordará, dió muerte el primero de mayo del año pasado al ex-campeón ciclista Henri Pelissier.

Durante la cena de aquella noche surgió una disputa entre Pelissier y su cuñada, a la que hizo objeto de malos tratos. Camila, creyendo en peligro a su hermana, disparó un tiro contra el ex-campeón, que resultó muerto.

Durante el debate, la procesada declaró: “Creí a mi hermana en peligro. Os juro que no disparé para matarla.” Los jurados, en su veredicto, admitieron la provocación de la víctima, y con arreglo a este criterio el Tribunal condenó a Camila Tharault a la pena de un año de prisión.

MARSELLA.—Ha llegado para reponer su salud, el ras Nassibu.

LONDRES.—El rey ha aprobado el nombramiento del señor Argassi Gore, como ministro de Colonias.

LONDRES.—Los exportadores de carbón de Gales del Sur, han celebrado una reunión acordando dirigirse al ministro de Industria para que gestione que los españoles paguen los millares de libras que adeudan, llegando incluso a cortar las exportaciones a España. Persiste la impre-

ENGRASE A PRESION Lavado Perfecto ¡Servicio Unico! Juan José Laborde General Espartero, 23

sión de que los ingleses cobrarán en plazo breve las deudas españolas.

LONDRES.—Se ha publicado una intervención con Mussolini. Este dice que ha reclamado de nuevo sean levantadas las sanciones a Italia. Al ser levantadas éstas, Italia examinaría el problema del Mediterráneo con las mejores intenciones de acuerdo, colaboración y paz. Estimaría Italia útil entablar conversaciones para llegar a un equilibrio con Francia e Inglaterra en el terreno económico en África. La Italia fascista desea la paz y hará toda clase de esfuerzos para mantenerla. La guerra en Europa sería una catástrofe.

LONDRES.—En la Cámara de Irlanda del Norte, un diputado ha pronunciado un discurso que ha durado, exactamente, nueve horas.

BRUSELAS.—La constitución del nuevo Gobierno sigue siendo el centro de interés general. Por primera vez en la historia del país, el rey ha recibido a un nacionalista flamenco. También ha recibido al líder rexista, Degrelle.

ROMA.—Los periódicos dicen que se cierra sobre Francia el peligro comunista. El Frente Popular no puede deshacerse de los extremistas y comunistas, que son los verdaderos dueños de la situación.

VARSOVIA.—El Consejo de ministros ha aprobado un proyecto de ley extendiendo los plenos poderes del presidente de la República y autorizándole a firmar los decretos leyes relativos a la defensa nacional.

VARSOVIA.—Los obreros de una fábrica de caucho, de Sanck, han decidido realizar dos horas de trabajo semanales sin salarios hasta fin de año, en beneficio de la defensa nacional. Durante este tiempo fabricarán 10.000 máscaras antigases.

LA HABANA.—Un representante nacionalista ha presentado a la Cámara un proyecto pidiendo que los extranjeros no pueden establecer comercios al detall en Cuba. El proyecto no tiene cláusulas retroactivas.

BUENOS AIRES.—En Río Janeiro, un grupo de personas intentó penetrar por sorpresa en el local de la Cancillería de España rompiendo muebles y objetos. Parecía relacionado con los términos del telegrama del Frente Popular Español al presidente Vargas, pidiendo la inmediata liberación de Prestes.

NEUEA YORK.—El negro Lerroy Haynes, ha derrotado a Primo Carnera por k. o. técnico en el noveno asalto de los diez de que constaba el combate.

NEUEA YORK.—En 20 Estados de la Unión se encuentran actualmente en huelga unos 20.000 obreros. En Nueva York se han declarado en huelga unos 7.000 petiqueros.

CHICAGO.—Está tarde, un tren arrolló en un paso a nivel a un automóvil, pereciendo siete personas.

PASANDO EL TIEMPO

En el día de ayer el cielo estuvo a ratos despejado, otros nublado, y para que nada faltara, a las tres de la tarde llovió un poco, para luego volver a salir el sol. La temperatura fué grata. A 24,5 grados llegó la máxima al sol y a 19 a la sombra, y la mínima no había bajado de 8. El barómetro señalaba 728 milímetros de presión a las ocho de la mañana de ayer, pero a las seis de la tarde había bajado a 726,3. Continúa el tiempo muy inseguro.

C. M.

LOS CINES

El programa proyectado ayer en el Cinema Social fué muy agradable. La cinta principal de episodios variados y chispeantes a veces, entretuvo francamente. El noticiario “Fox” interés. El “Reportaje Riojano” n.º 2 se vió con curiosidad; está bastante bien y los comentarios verbales al estilo de los noticiarios, no dejó de gracia; el desfile de las personas conocidas fué ruidosamente acogido y comentado y hasta sonaron aplausos al proyectarse el trozo de las cursillistas 1936, que aparecían muy guapas y con gran soltura ante la cámara.

Hoy, en el Frontón Logroñés, se darán las acostumbradas secciones de cine con un programa muy selecto, en el que figura como cinta base una que podemos anticipar como extraordinariamente interesante, en la que tiene papel la más celebrada pareja de la producción moderna de Cine-landia. “Tuyo siempre” gustará mucho. —C. M. C.

Los alumnos de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza

En el día de ayer, los alumnos de la Escuela Superior de Veterinaria de Zaragoza, que en el anterior habían llegado a nuestra capital y los profesores que les acompañaban, en unión del inspector provincial de Veterinaria, señor Bidasolo, el subdelegado de Higiene Pecuaria señor Pastor y demás veterinarios de esta capital en ejercicio, visitaron, como ya tenían anunciado, diversos establecimientos públicos e industrias particulares relacionados con su profesión.

De las visitas a los distintos lugares salieron complacidos, así como de su corta estancia en Logroño, ya que por la tarde salieron con dirección a Pamplona con igual objeto.

Nos congratula la excelente impresión que de Logroño llevan los excursionistas, lamentando que hayan sido huéspedes nuestros tan escaso tiempo.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMA PARA HOY

Radio Rioja

De 13 a 15.—“Noche de Ronda”, de F. Villaverde; “El Mal de Amores”, de J. Serrano y Hermanos Quintero; “Tejerino”, de Quintero, Fernández y Campo; “Molinería Molinería”, de Montoró, Camps y Monrellé; “Consuelito”, de Tanárega y G. Monreal; “Asturianada”, canción, por Fernando Manénde; “Recuerdo de la Petenera”, de Víctorio y Ferrer; “La Canción de la Folia”, de Quintero, Fernández y Prado; “El Pipero”, de Longas y Ochoa; “El Pajarillo”, de Romero; “Hoy por fin”, de M. Spoliansky; “Guerra de valeses”, de J. Straus; “Ya verás”, de Alonso Cubas y Francis Groman; “Teodoro y Compañía”, de Guerrero (tango y fox-trot); “Pebetita mía”, de José María Ferriz; “Nandín”, de J. Teixidor; “Amamecer”, de Demón; “Organillo chilapón”, de José Gordo; “Tres gallinas para un gallo”, de Alonso; “La Campanilla blanca”, de Das Trauende; “Lalahou”, de Labusquero; “Valentina”, de Barri-Wright; jotas.

De 21’30 a 23’30.—“Triana”, Lope; “Travesuras de till Bul

Sección de Arnedo

ARNEDO, 27

SESION DEL AYUNTAMIENTO.

Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Pascual y con asistencia de los concejales Fernández Velilla, (Faustino), Fernández Velilla, (Ramón), Hernández Garrido, T. Quifones, Abad y Domínguez, se da lectura a la acta anterior la que queda aprobada, pasando a la orden del día en la que se aprueban las siguientes cuentas: una del señor alcalde y concejal Paulino Garrido de un viaje a Logroño; otra de este último señor de un viaje a Logroño; de Felipe Ruiz por suministro de combustible para los braseros del Juzgado; de Benito León, por venta de cemento; de la Viuda del señor López por servicio de transportes; de Anastasio Herrero de un viaje verificado con el Juzgado de Instrucción; de Leocadio Quifones por suministro de impresos para el Juzgado de Instrucción; de Timoteo Ruiz por material para la Casa Consistorial y de José Hernández por servicios de café.

La Corporación acuerda formalizar los cartas de pago como justificante de los ingresos verificados en la Mancomunidad Sanitaria provincial del primer trimestre, por servicio de médicos, practicantes, veterinarios y demás personal sanitario, y otra al Instituto provincial de Higiene.

INSTANCIAS.—Se da cuenta de las presentadas, una de Alfredo Jurico, en la que dice, se compromete a desempeñar gratuitamente la plaza de secretario de la oficina de colocación obrera, siempre y cuando que sea favorecido con el nombramiento de oficial ayudante del señor secretario y otra de Martín Eguisabal en la que solicita la plaza de vos pública, acordando que ambas instancias pasen a informe de la Comisión de Gobernación, también el Ayuntamiento se da por enterado de las presentadas por el Administrador de Correos don Anselmo Rubio, despidiéndose de vecino por trasladarse a Soria, acordando su baja en el padrón; de Sabina Marín (Viuda) que solicita ser incluida en el grupo de familias pobres, lo que así se acuerda; de Lázaro Ruiz y José María Cior dia, que piden se haga la limpieza de la mina de desagüe y que se obligue a los regantes a levantar las presas después de verificado el riego. Se acuerda acceder a lo último y con respecto a lo primero que se haga por cuenta de los solicitantes; otra de Tomás Martínez y dos guardas más en la que piden 8 horas de jornada legal al amparo del artículo 190 de la Ley Municipal, se desestima, por creerla improcedente; de Teodoro Barragán, que pide abrir un regadío en el término del "Veto" por haberlo interceptado el ferrocarril de Calahorra-Arnedillo, pasa a informe de la Comisión de Policía Rural.

Pasan a informe de la Comisión de Urbana, las siguientes instancias; una de José Escalona que solicita un terreno calle La Carrera; de Paulino Garrido que denuncia a Esteban Martínez por tener una puerta con escaleras a la entrada de la calle; de Hilario Bermejo que pide poder edificar en una cueva en el barrio de Santiago y 80 metros cuadrados de terreno; de la maestra nacional, señorita Dolores Lasanta la que pone en conocimiento el mal estado en que se halla el piso de la escuela, para que proceda a su arreglo; de Victoriano Hernández que pide 25 metros cuadrados de terreno lindando con el frontón; de Pedro Quifones que solicita un terreno en barrio de Santiago; de Eugenio Pascual y seis más que solicitan una luz en medio de la calle de la Cilla y otro de Cipriano Fernández y Francisco Roldán que solicitan poder construir un muro para salvar el agua a dos cuevas. Se da cuenta de un oficio del Ministerio de Trabajo y Sanidad el que ha acordado subvencionar con 30.000 ptas. las obras de abastecimiento de aguas de Arnedo; también se da cuenta de dos denuncias presentadas contra un guarda y un aguacil por supuestas faltas de servicio, acordando formalizar expediente, para lo cual se nombran instructores del mismo a Paulino Garrido y Ramón Fernández Velilla; también se acuerda blanquear los locales destinados a escuelas que substituyan a las clausuradas del Hospital; se nombran peritos albañiles del Ayuntamiento a Francisco y Leandro Hernández; así mismo el Ayuntamiento acordó adherirse a las bases aprobadas en la asamblea de viticultores celebrada en Carriena el 19 de abril último, e igualmente de una moción del Ayuntamiento de Martos (Jaén) referente a los funcionarios jubilados por el Estado, región, provincia o municipio, que vienen desempeñando cargos en empresas de orden privado causando gran perjuicio a los que suficientemente capacitados se encuentran en paro forzoso.

Se da cuenta de un oficio del señor Inspector de Primera Enseñanza para que se remita copia del acta levantada por el Ayuntamiento en la que se ratifique el acuerdo anterior de crear dos escuelas de niñas y una de párvulos, que ha de atender a la población escolar que sustituya a las escuelas clausuradas religiosas, acordando que en vista del interés demostrado por el señor Inspector se den toda clase de facilidades y una decidida aportación por parte del Ayuntamiento; se da lectura a un oficio del señor Administrador de Propiedades y Contribuciones territorial para que se confeccione por el Ayuntamiento un nuevo amillaramiento de Rústica y últimamente se acuerda aprobar la distribución de fondos.

PRO INUNDACIONES.—De todos son conocidas las grandiosas e incalculables pérdidas originadas en la cuenca del Cidacos a la agricultura; por tal causa el día 20 haciendo eco de las quejas de los pueblos se reunieron en nuestra ciudad, presididos por el señor alcalde, los alcaldes representantes de Enciso, Arnedillo, Santa Eulalia, Herce, Quel y Autol, acordando reunirse nuevamente el día 25 pero que cada uno aportase el máximo de datos y un cálculo aproximado de los daños, lo que así se hizo, no acudiendo a esta nueva reunión el representante de Enciso, pero se une a ella tomando el asunto con gran interés don Tomás Bretón, gestor de la Diputación provincial, acordando que separadamente cada Ayuntamiento solicite mediante instancia al Ministerio de Agricultura, la subvención que se crea necesaria a cada pueblo, pero coincidiendo todos en la urgente necesidad de encauzar sus aguas, estudios que ya se comenzaron; pero que como medida preventiva, como ya hemos dejado indicado en estas columnas, se hagan defensas provisionales, ya que el peligro es enorme para grandes extensiones que no sufrieron tan directa-mente los destrozos de las últimas inundaciones.

MURO DE AGUAS, 26

TRASLADO.—A petición propia y como recompensa a sus méritos, ha sido nombrado para desempeñar su cargo en la estafeta central de Correos de Soria, el que con tanto acierto ha desempeñado hasta la fecha la administración del servicio en nuestra ciudad, don Anselmo Rubio. Nuestra felicitación por ver satisfechos sus deseos y que su vida en la próxima capital provincial sea recompensa a la pulcritud de su cumplimiento.—Carysan.

LAS LLUVIAS.—Días de gran emoción fueron para este vecindario las torrenciales lluvias que por espacio de 40 horas sin interrupción estuvieron soporotando.

Dada la situación topográfica de este pueblo, la calle céntrica, donde afluyen las demás calles, presentaba el aspecto de un río caudaloso, cuya corriente arrastraba piedras y cuantos objetos encontraba a su paso. Muchos corrales, tapias, paredes y cuevas han sido derumbados, así como caminos y huertos enteros por

corrimiento de tierras han quedado inutilizados. Las pérdidas han sido considerables y por parte de este vecindario que vive de la economía y siempre atendió al Estado con sus tributos a tiempo, me dirijo desde estas columnas a quien corresponda vean la situación en que se encuentra este pueblo y la forma de acudir en su auxilio.

LAS FIESTAS.—Con tiempo desagradable y con escasa afluencia de forasteros, se celebraron las fiestas de nuestro Patrón San Baudilio, del 19 al 23.

El 19, a las 12 en punto, fué izada la bandera nacional en los balcones de la casa del Pueblo, a la vez que lanzaban al espacio cohetes y bombas como inauguración de fiestas. Por la tarde, la banda municipal de Igea, dirigida por el competente maestro don Miguel Torres, recorrió las calles interpretando bonitos pasodobles y a continuación baile en la Plaza Mayor. Por la noche, desde los balcones de la Casa de Ayuntamiento, se dispararon multitud de cohetes y bombas a la vez que ardió la tradicional hoguera y la juventud a los acordes de la música, bailó sin cesar hasta la una de la madrugada.

El 20, a primeras horas de la mañana, la banda municipal nos despertó con una bonita diana, y a las 10 con volteo de campanas dió comienzo la misa solemne con armonium celebrada por nuestro párroco don Vicente Urquiza y de diáconos los presbíteros don Bernardo Ramos y don Dámaso Bozal.

Ocupó la sagrada cátedra don Pascual Ruiz de la Cuesta coadjutor organista de Cornago el que con su oratoria clara y extensa fué muy felicitado.

Por la tarde y los siguientes días, música a granel por la incansable banda de la que la juventud quedó muy complacida. Los cafés de Angel Pérez y bar Sota estuvieron muy concurridos en los que se sirvió con el esmero y prontitud acostumbrada, siendo muy felicitados por sus clientes.

En el frontón F. M. jugaron algunos partidos de pelota pero de poca importancia.

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar en nuestras fiestas; de Logroño, a doña Amparo Marín y su joven hermano Martín; don Raimundo Marín y su simpática hija Delia; don Fernando Miranda y su hija y don Froilán Martínez, que nunca falta, y las señoritas Felisa Scandrián, y Encarnación y Pilar Olloqui. De Bilbao, don José Martínez y señora. De Igea, don Fernando Arnedo y sus hijos, don Jacinto Olloqui, su señora y monísima niña, y las señoritas, Blanquita Saez, Inés Martínez, Margarita Bermejo, Margarita Marzo y Gregorio Pérez. De Quel, doña Martina Olloqui y Cruceita Martínez.

De Calahorra, don Conrado Llorente y su señora y la señorita Rafaela y su hermano Julio Jiménez. De preñado don Paulino Ruiz y sus encantadoras sobrinas señoritas Paulina y Paula Ruiz.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR.—El 24 del actual acudimos invitados por el señor presidente, don Avelino Ramos, y representante de la misma doña Martín Marín, comisión local y autoridades al acto que con motivo del XXXII aniversario de la fundación había de celebrarse en la casa de Ayuntamiento. Desde el domicilio social partió la comitiva y los señores maestros y niños de las escuelas y la bandera social llevada por su presidente a la casa de Ayuntamiento, izando su bandera en los balcones de la misma, a la vez que se disparaban cohetes y bombas. Dada apertura a la sesión por el señor presidente, el representante de la misma exhortó a todos para que seamos firmes en esta sociedad rectora al alcance de todas las fortunas.

A continuación fueron repartidos entre los niños y señoritas, caramelos que la oficina central regala todos los años.—Ramos.

soy un gran señor y que lo ignoraba por completo. Uno de mis abuelos, Eduardo Wyatt, acompañado al rey Ricardo a Palestina... ¡Dios mío, si! Mi mejor amigo, el duque de Norfolk, me lo ha demostrado categóricamente. ¡Somos primos! Hemos cenado en casa de la duquesa de Lancastón, mi prima... es decir, la suya, con un hidalgo escocés, el vizconde de Kil-syth, y una joven señorita francesa... muy bonita... muy hermosa... encantadora... ¡Oh, si! ¡Y todos se interesan por vos mucho, pero mucho! Es decir, por lord Gray... —Lord Gray? —Puesto que sois vos. —Pero, señor... —La cosa es bien sencilla... El conde les ha dicho que el hermoso pájaro que está bajo mi vigilancia, no es otro que lord Gray... y, naturalmente, ellos lo creen. ¡Conocéis, señora, la canción de John Kay? Y el gobernador se puso a cantar, interrumpiéndose de pronto. —No continuo— dijo—, la canción es un poco libre... y además, no me puedo tener de sueño... Buenas noches, señora. Mañana se echarán unos remiendos a nuestro jubón... digo, a la plataforma. Sir James se echó a reír con risa imbecil, como todos los borrachos, y salió dando trompicones, lo que no le impidió cerrar cuidadosamente la puerta y correr todos los cerrojos. Un minuto después se oía su voz alejarse cantando. Apenas el gobernador acababa de marcharse, María Estuardo, con el seno anhelante, alegró febril y mirado de fuego, se aproximó vivamente a su fiel compañera y le dijo en voz muy baja que la emoción hacía temblorosa: —Comprendes, Edith? Tomás Ho-

ward y Roger Walther están unidos. No dudo que trabajan por mí. Es quizás la salvación y la libertad. Hacen de este imbecil gobernador un ciego instrumento de sus proyectos. En el cesto hay algo más que vino, estoy segura. —Veamos entonces, señora... Veamos si no os engañáis. María Estuardo no se engañaba. Una mano amiga había escondido bajo las botellas una escala de seda estrechamente ligada a un pedazo de tela que contenía una lima. En aquella tela había atado un billete que la reina desdobló con mano febril. —¡Es letra de Roger! —balbuceó. Después de haber llevado el papel a sus labios, leyó con avidez su contenido. Decía así: "Mañana por la noche, cuando den las diez, dos de los más desinteresados servidores de la reina estarán al pie de la roca que sirve de base a la muralla que domina la torre en que estáis. Por débil y delgada que parezca la escala de seda que incluímos, es de una gran solidez, y la reina puede hacer uso de ella sin temor ni peligro. La ventana que da sobre el abismo, y de la que será preciso limar un barrote, está a sesenta pies del suelo. La escala tiene sesenta y dos pies de longitud. Que Su Majestad no vacile; las circunstancias son tales, que un momento de vacilación podría perderlo todo. De aquí a mañana la reina no deberá tocar ningún plato de los que le sean servidos, y se contentará con un poco del pan y el vino enviado por la duquesa. Es cuestión de vida o muerte. Los enemigos se aprestan a la obra, pero los fieles servidores velan con todo ardor y desinterés y están dispuestos a morir por su reina". La carta estaba firmada por cuatro

iniciales: T. H. — R. W. — Tomás Howard. — Roger Walther. María levantó sus manos y sus ojos hacia el cielo, y con indecible expresión murmuró: —¡Oh Dios mío!... ¡Qué razón tenía en esperar!... Volveré a ver la Francia, veré a mi hijo. Veré a esos nobles amigos, esos grandes corazones que aún me aman y que por mí darían su vida sin pesar. Arrodillase e hizo una larga súplica. Su alma, en que la esperanza y la alegría renacían, tenía necesidad de desbordarse en acción de gracias. Quemó la carta y ocultó en el colchón de su lecho la escala de seda y la lima; se acostó en seguida, y trató de dormir; pero nos parece casi superfluo afirmar que no pudo conciliar el sueño ni un instante y que las horas transcurrieron más lentas, más interminables que hasta entonces. No menos cruel fué el día que siguió a aquella noche. Parecía a María que en la marcha de las cosas terrestres se había operado un prodigio, y que jamás el crepúsculo y la obscuridad vendrían a reemplazar a los rayos del sol. ¡Sin embargo, las tinieblas llegaron como de costumbre, y a medida que la noche sucedía al día, una turbación extraña, una invencible angustia se apoderaban de la pobre reina y hacían saltar dolorosamente su corazón en su pecho. —¿Qué pasa, pues, en mí? —se preguntaba—. ¿Es que he perdido el valor? ¿Es que tengo miedo? ¿Es que retrasaré mi huida a mañana? ¿Es el terror o la alegría lo que me hace temblar de este modo? ¿Qué puedo temer después de todo?... La

muerte... ¡Bueno, y qué! Prefiero la muerte a la prisión. ¡Pero nada podía hacer la desventurada! Vanamente se esforzaba en afirmar su alma. Una agitación inexplicable movía todo su cuerpo. Se parecía a la paloma que siente al gavilán cernerse por encima y estrechar más y más sus círculos mortíferos. En el momento en que casi cerraba la noche, la real cautiva abrió la ventana, y pasando, no sin trabajo, la cabeza por entre los gruesos barrotes, midió con la vista el abismo que la separaba de la libertad. Ya sabemos que este abismo tenía sesenta pies próximamente, pero la superficie plana de la roca hacía parecer doble la altura. —De día hubiera tenido vértigo... —murmuró la reina—. Felizmente las tinieblas me ocultarán el vacío. Comió un pedazo de pan y bebió algunas gotas de vino, no porque sintiera apetito, sino porque era preciso sostenerse. De nuevo se inclinó hacia el abismo y no vio más que obscuridad, un mar sombrío en que nada se movía. Esperó a que la ronda hubiese recorrido las galerías, las terrazas y escurridas del castillo, como habitualmente se hacía a las nueve de la noche, y a que se hubiesen relevado los centinelas; después se puso a limar uno de los barrotes de la ventana de su prisión, y sus dedos delicados se lastimaron con el mango de la lima. Felizmente el barrote, muy oxidado por las inclemencias del tiempo y por sus muchos años, apenas resistió. María, después de haber atado firmemente el extremo de la escala a uno de los barrotes, la dejó caer ha-

RIOJA BAJA

AUSEJO, 28.

MUERTE SENTIDA.—Repentinamente dejó ayer de existir nuestra convecina doña Catalina Tejada, esposa de nuestro buen amigo Juan Francisco Rubio, sumiendo a los suyos en el mayor desconsuelo. Hoy se verificó la conducción del cadáver al cementerio, que ha sido la mayor manifestación de duelo conocida en este pueblo, donde hemos visto reunidas personas de las más distintas ideologías y de todas las clases sociales e infinidad de foasteros de los pueblos de Molinos de Ocón, Corera, El Redal, El Villar de Arnedo, Alcanadre, Pradón, Agoncillo, Calahorra, Logroño, Arnedo y Arnedillo. Sirva de consuelo, ya que no es posible reparar tan dolorosa pérdida, a nuestro buen amigo Juan Francisco, hijos doña Angela, Isaac, Aurea, Pilar, Luis y Aurora y hermanos don Francisco y doña María Jesús, e hija política, doña Basilia Tejada.

MUNICIPALES.—Convocado el pueblo para ver de hacer una nueva estadística en este pueblo, asunto que no sólo interesa a este vecindario sino a los pueblos limítrofes, se acordó por unanimidad empezar cuanto antes los trabajos, que les han sido encomendados a don Venancio Tejada, don Primitivo Redondo, y don Valentin Tejada, que nos consta ya han empezado a recopilar datos de deslinde para ver si en fin de este año quedan terminados, cosa algo difícil, pues tienen que bregar con 16.000 fincas y 2.055 contribuyentes. A trabajar y ver si de una vez queda esto en claro que buena falta hace.

MERCADOS.—Paralizada completamente esta plaza, se envasa alguna cuba de vino a 4'50 pesetas cántara; aceitita, a 18; trigo, a 15 fanega; cebada, a 10 y avena, a 8.

M. Traperio.

AUTOL, 28.

NUEVAS LLUVIAS.—El día 26 se produjo otra vez la lluvia, estando todo el cayendo agua con más o menos intensidad encharcando de nuevo los campos e impidiendo toda labor en ellos, así como en las fincas de regadío, en las que tampoco puede hacerse nada en relación con la nueva puesta en marcha de los cultivos destruidos. Y el tiempo continúa con amenazas de seguir lloviendo como lo está haciendo en el momento en que escribimos ésta y con este estado atmosférico nace una gran intranquilidad entre los labradores, pues temen, acaso con razón, que puedan destruirse las cosechas del secano, ya que los cereales se han acamado muchos y puede sobrevenirles la podredumbre, y las viñas no podemos presagiar el fin que les espera ante tan repetidos aguaceros. Habían comenzado en esta las aspersiones con caldos cúpricos, pero todo se deshace, después de gastar, con el advenimiento de las lluvias. Mal año espera a los campesinos, que aquí lo somos todos, pues desaparecidas las frutas, deshecho una gran parte del regadío en que se producían las patatas, que ya no pueden sembrarse y que siempre han sido el mata-hambre de las gentes todas, si a esto sigue la pérdida de alguna otra cosecha, ¿de donde se va a comer para vivir y de dónde también se van a sacar algunas pesetas para cubrir las demás necesidades y poder dar más trabajo a los que sin él tampoco pueden vivir? Poco agradable nos es escribir en este sentido y mucho más quisieramos hacerlo en tono alegre por ver en todas partes la felicidad. Que así llegue un día en que lo hagamos es nuestro deseo.

DEFUNCIONES.—A la edad de 75 años dejó de existir doña Angela Jiménez Hernández, viuda de don Demetrio Arnedo, con quien en vida tenemos recuerdo de haber pasado rtoros muy buenos.

SECCION DE NAJERA

BASOS DE RIO TOBIA, 26

SIGUE EL MAL TIEMPO.—Por las continuas lluvias, el campo sufre un gran retraso, pues los labradores no pueden hacer ni las labores precisas. Los mercados, paralizados.

BAUTIZO DE RUMBO.—Ha sido regenerado con las aguas del Bautismo el niño Felipe Martínez Moreno, primer fruto del matrimonio don Felipe Martínez y doña Carmen Moreno, fabricantes de embutidos, habiendo sido padrinos don Venancio Martínez y doña Teodora Moreno, tíos carnales del neófito. En cuatro hermosos autos vimos iban a la ceremonia todos los familiares; habiendo llegado con tal fin de Badarín sus abuelos maternos don Baldomero Moreno su señora e infinidad de parientes, y de esta el propietario y fabricante de embutidos don José Martínez y su esposa doña Julia, abuelos paternos, con todos sus hijos, doña Margarita, don Venancio, doña Catalina y su esposo don Constancio Loza, médico de Santurce y Santurdejo, que vinieron con tal fin; Andrés, Peñito, Amalia, Julia, Carmen y Eduardo, y el bisabuelo don Felipe Somalo. También les acompañaban el veterinario e inspector de carnes de esta localidad don Adolfo Quintanilla, su esposa y don Amando Loza.

Después del bautizo y al llegar a la casa del sudiñcho don Felipe se arrojó dinero a los que lo esperaban y entre él algunas monedas de 5 ptas. por lo que los jóvenes participaron de la alegría.

Después, los invitados tuvieron un gran banquete, servido por la simpática Marina Moreno, en el que reinó gran alegría.

Deseamos al niño larga vida y felicitamos a sus venturosos padres, abuelos y demás familiares.

Aquilino Moreno

LA RIOJA hace 25 años

El señor Salillas accediendo a invitación de varios miembros de este Colegio de abogados, dió una conferencia sobre "Antropología jurídica", en el salón de de actos del Instituto General y Técnico de esta capital, que estuvo ocupado totalmente por abogados, funcionarios judiciales y muchas señoras. Hizo la presentación del conferenciante el abogado don Agustín Rebolero. El señor Salillas dijo que era la segunda vez que en sus viajes de propaganda republicana, se veía en caso semejante. Comenzó haciendo una verdadera descripción de las escuelas que dentro de la ciencia penal buscaban por diversos caminos la verdad, por lo que afectaba al delito y al delincuente, y se extendió en consideraciones sobre las ideas de Lombroso, Ferri y Garófalo; demostró lo beneficiosos que eran los patronatos familiares para la corrección de los delincuentes, e hizo notar la enorme diferencia que en el orden jurídico existía entre Francia y España, diferencia debida al influjo de la revolución del país vecino; se lamentó de que Logroño fuese la provincia española en que más delitos se cometían contra las personas, y terminó su notable conferencia dando las gracias al público por la atención que le había prestado, siendo muy aplaudido y felicitado al final de su disertación.

Falleció nuestro paisano don Abraham Pereda Martínez, a los 25 años de edad, médico del Hospital provincial, quien había heredado de su señor padre don Raimundo, grandes conocimientos médicos, y ya comenzaba a ser tan conocido y apreciado como aquél. Su entierro estuvo concurridísimo, pues contaba con muchas simpatías.

En los exámenes de Bachillerato celebrados en el Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente en Elementos de Historia de la Literatura, Fermín Garbayo, Estanislao de Simón, Ignacio Salcedo, Recaredo Sáenz de Santa María, Miguel Sáiz y Demetrio Chinchetru.

En la Escuela Normal de Maestras alcanzaron la nota de sobresaliente en Religión e Historia Sagrada, María del Pilar y Consuelo Echánove y Emilia Rubio; Dibujo, primer curso, las citadas anteriormente y Luz Ibáñez, Jesusa Mendizábal, Carmen Martínez, Eugenia Somovilla, Matilde Domingo y Berta Bustamante.

La temperatura máxima al sol en el día de hoy fué de 23'4 grados a la sombra, 19'5 y mínima, 12'4. Como el día anterior llovió bastante.

En Haro, en la parroquia de Santo Tomás contrajeron matrimonio la señorita Pilar Zalabardo y don Augusto García Perujo.

En Grávalos cuando se encontraban extrayendo piedra para la carretera de Vitoria a Logroño los obreros Trifón Sánchez y Martín del Valle, hubo un desprendimiento de tierra que dejó sepultados a ambos, logrando salir éste con gran trabajo, pero no así el Trifón que quedó muerto.

En Calahorra efecto del gran temporal de aguas se hundió una casa en la calle de San Martín, no causando daños personales, pero sí materiales de gran consideración.

El joven de Santo Domingo, don José María Cortázar, obtuvo en la Universidad Central la nota de sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas del segundo año de Derecho y de Filosofía y Letras.

Funeraria BERGER

no se presenta sin previo aviso de los interesados

EL AHORCADO

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

XI

ESPERANZA

El ruido de pasos se notaba cada vez más. Parecían algo inseguros. Una voz cantó una copla. —¡Pero— exclamó la vieja Edith—, esa voz es la de sir James Wyatt! —No puede ser... —replicó María—. El gobernador dio la prisión no cantaría de ese modo. El hombre que hemos oído no puede ser más que un criado del carcelero que ha bebido más de lo regular.

La voz se aproximaba; una voz notablemente aguda, y que seguía con su canto.

Los cerrojos rechinaron, la llave giró en la cerradura y la puerta sobre sus goznes, apareciendo la figura de James Wyatt, mucho más rojo que de ordinario, mal equilibrado, y acompañado por un criado de la prisión, llevando una cesta que parecía bastante pesada.

El honorable gobernador — que había sido invitado por el duque de Norfolk — acababa de cenar en el castillo de la señora de Lancastón, donde había saboreado en gran cantidad ricos vinos de Francia y España, sin tomarse el trabajo de reco-

nocerlos. El resultado previsto de estas repetidas libaciones fué un notable comienzo de embriaguez.

—Señora... soy yo, el gobernador... dijo, o mejor, balbuceó el importante personaje, enderezándose para tomar un aire digno y haciendo un ridículo saludo, al que María Estuardo no contestó—. Hace poco... habéis solicitado el honor de mi presencia. Estaba ocupado... esperaba noble compañía... no he podido venir... Perdonad... ¿Qué deseáis? La reina extendió hacia la plataforma su mano blanca y delgada. —Por esas rendijas entra un viento helado— replicó—, y por la noche tengo frío.

—¡Bien, eso es una insignificancia!—replicó el gobernador—. Cuando un jubón se agüera por un codo, se le echa un remiendo, ¿verdad? Una plataforma se arregla como un jubón ¡qué diablo! Mañana se le echará un remiendo. No soy ninguna fiera, señora... ¡Soy bueno, y mucho, aunque mis presos se quejen de mí! Se equivocan, porque los quiero. La prueba es que ahí os traigo vino para vos... vino de Francia... Deja el cesto, Bob, y lárgate.

El criado salió. Sir James se dejó caer sobre un sillón y confinó: —Este vino viene del castillo de Bleuwater. La duquesa de Lancastón y lord Howard, mi excelente amigo, me han encargado el traqueo.

—¡A mí! —exclamó María estupefacta.

—Es decir, a lord Gray... pero es lo mismo, puesto que sois lord Gray. —No comprendo.

—No hace falta. Lo esencial es que el vino sea bueno... y lo es, os doy mi palabra. Lo he gustado en noble compañía... Figuraos, señora, que

ward y Roger Walther están unidos. No dudo que trabajan por mí. Es quizás la salvación y la libertad. Hacen de este imbecil gobernador un ciego instrumento de sus proyectos. En el cesto hay algo más que vino, estoy segura. —Veamos entonces, señora... Veamos si no os engañáis. María Estuardo no se engañaba. Una mano amiga había escondido bajo las botellas una escala de seda estrechamente ligada a un pedazo de tela que contenía una lima. En aquella tela había atado un billete que la reina desdobló con mano febril. —¡Es letra de Roger! —balbuceó. Después de haber llevado el papel a sus labios, leyó con avidez su contenido. Decía así: "Mañana por la noche, cuando den las diez, dos de los más desinteresados servidores de la reina estarán al pie de la roca que sirve de base a la muralla que domina la torre en que estáis. Por débil y delgada que parezca la escala de seda que incluímos, es de una gran solidez, y la reina puede hacer uso de ella sin temor ni peligro. La ventana que da sobre el abismo, y de la que será preciso limar un barrote, está a sesenta pies del suelo. La escala tiene sesenta y dos pies de longitud. Que Su Majestad no vacile; las circunstancias son tales, que un momento de vacilación podría perderlo todo. De aquí a mañana la reina no deberá tocar ningún plato de los que le sean servidos, y se contentará con un poco del pan y el vino enviado por la duquesa. Es cuestión de vida o muerte. Los enemigos se aprestan a la obra, pero los fieles servidores velan con todo ardor y desinterés y están dispuestos a morir por su reina". La carta estaba firmada por cuatro

iniciales: T. H. — R. W. — Tomás Howard. — Roger Walther. María levantó sus manos y sus ojos hacia el cielo, y con indecible expresión murmuró: —¡Oh Dios mío!... ¡Qué razón tenía en esperar!... Volveré a ver la Francia, veré a mi hijo. Veré a esos nobles amigos, esos grandes corazones que aún me aman y que por mí darían su vida sin pesar. Arrodillase e hizo una larga súplica. Su alma, en que la esperanza y la alegría renacían, tenía necesidad de desbordarse en acción de gracias. Quemó la carta y ocultó en el colchón de su lecho la escala de seda y la lima; se acostó en seguida, y trató de dormir; pero nos parece casi superfluo afirmar que no pudo conciliar el sueño ni un instante y que las horas transcurrieron más lentas, más interminables que hasta entonces. No menos cruel fué el día que siguió a aquella noche. Parecía a María que en la marcha de las cosas terrestres se había operado un prodigio, y que jamás el crepúsculo y la obscuridad vendrían a reemplazar a los rayos del sol. ¡Sin embargo, las tinieblas llegaron como de costumbre, y a medida que la noche sucedía al día, una turbación extraña, una invencible angustia se apoderaban de la pobre reina y hacían saltar dolorosamente su corazón en su pecho. —¿Qué pasa, pues, en mí? —se preguntaba—. ¿Es que he perdido el valor? ¿Es que tengo miedo? ¿Es que retrasaré mi huida a mañana? ¿Es el terror o la alegría lo que me hace temblar de este modo? ¿Qué puedo temer después de todo?... La

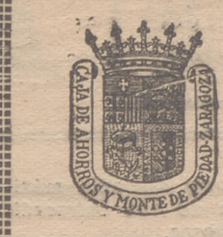
muerte... ¡Bueno, y qué! Prefiero la muerte a la prisión. ¡Pero nada podía hacer la desventurada! Vanamente se esforzaba en afirmar su alma. Una agitación inexplicable movía todo su cuerpo. Se parecía a la paloma que siente al gavilán cernerse por encima y estrechar más y más sus círculos mortíferos. En el momento en que casi cerraba la noche, la real cautiva abrió la ventana, y pasando, no sin trabajo, la cabeza por entre los gruesos barrotes, midió con la vista el abismo que la separaba de la libertad. Ya sabemos que este abismo tenía sesenta pies próximamente, pero la superficie plana de la roca hacía parecer doble la altura. —De día hubiera tenido vértigo... —murmuró la reina—. Felizmente las tinieblas me ocultarán el vacío. Comió un pedazo de pan y bebió algunas gotas de vino, no porque sintiera apetito, sino porque era preciso sostenerse. De nuevo se inclinó hacia el abismo y no vio más que obscuridad, un mar sombrío en que nada se movía. Esperó a que la ronda hubiese recorrido las galerías, las terrazas y escurridas del castillo, como habitualmente se hacía a las nueve de la noche, y a que se hubiesen relevado los centinelas; después se puso a limar uno de los barrotes de la ventana de su prisión, y sus dedos delicados se lastimaron con el mango de la lima. Felizmente el barrote, muy oxidado por las inclemencias del tiempo y por sus muchos años, apenas resistió. María, después de haber atado firmemente el extremo de la escala a uno de los barrotes, la dejó caer ha-

muerte... ¡Bueno, y qué! Prefiero la muerte a la prisión. ¡Pero nada podía hacer la desventurada! Vanamente se esforzaba en afirmar su alma. Una agitación inexplicable movía todo su cuerpo. Se parecía a la paloma que siente al gavilán cernerse por encima y estrechar más y más sus círculos mortíferos. En el momento en que casi cerraba la noche, la real cautiva abrió la ventana, y pasando, no sin trabajo, la cabeza por entre los gruesos barrotes, midió con la vista el abismo que la separaba de la libertad. Ya sabemos que este abismo tenía sesenta pies próximamente, pero la superficie plana de la roca hacía parecer doble la altura. —De día hubiera tenido vértigo... —murmuró la reina—. Felizmente las tinieblas me ocultarán el vacío. Comió un pedazo de pan y bebió algunas gotas de vino, no porque sintiera apetito, sino porque era preciso sostenerse. De nuevo se inclinó hacia el abismo y no vio más que obscuridad, un mar sombrío en que nada se movía. Esperó a que la ronda hubiese recorrido las galerías, las terrazas y escurridas del castillo, como habitualmente se hacía a las nueve de la noche, y a que se hubiesen relevado los centinelas; después se puso a limar uno de los barrotes de la ventana de su prisión, y sus dedos delicados se lastimaron con el mango de la lima. Felizmente el barrote, muy oxidado por las inclemencias del tiempo y por sus muchos años, apenas resistió. María, después de haber atado firmemente el extremo de la escala a uno de los barrotes, la dejó caer ha-

muerte... ¡Bueno, y qué! Prefiero la muerte a la prisión. ¡Pero nada podía hacer la desventurada! Vanamente se esforzaba en afirmar su alma. Una agitación inexplicable movía todo su cuerpo. Se parecía a la paloma que siente al gavilán cernerse por encima y estrechar más y más sus círculos mortíferos. En el momento en que casi cerraba la noche, la real cautiva abrió la ventana, y pasando, no sin trabajo, la cabeza por entre los gruesos barrotes, midió con la vista el abismo que la separaba de la libertad. Ya sabemos que este abismo tenía sesenta pies próximamente, pero la superficie plana de la roca hacía parecer doble la altura. —De día hubiera tenido vértigo... —murmuró la reina—. Felizmente las tinieblas me ocultarán el vacío. Comió un pedazo de pan y bebió algunas gotas de vino, no porque sintiera apetito, sino porque era preciso sostenerse. De nuevo se inclinó hacia el abismo y no vio más que obscuridad, un mar sombrío en que nada se movía. Esperó a que la ronda hubiese recorrido las galerías, las terrazas y escurridas del castillo, como habitualmente se hacía a las nueve de la noche, y a que se hubiesen relevado los centinelas; después se puso a limar uno de los barrotes de la ventana de su prisión, y sus dedos delicados se lastimaron con el mango de la lima. Felizmente el barrote, muy oxidado por las inclemencias del tiempo y por sus muchos años, apenas resistió. María, después de haber atado firmemente el extremo de la escala a uno de los barrotes, la dejó caer ha-

muerte... ¡Bueno, y qué! Prefiero la muerte a la prisión. ¡Pero nada podía hacer la desventurada! Vanamente se esforzaba en afirmar su alma. Una agitación inexplicable movía todo su cuerpo. Se parecía a la paloma que siente al gavilán cernerse por encima y estrechar más y más sus círculos mortíferos. En el momento en que casi cerraba la noche, la real cautiva abrió la ventana, y pasando, no sin trabajo, la cabeza por entre los gruesos barrotes, midió con la vista el abismo que la separaba de la libertad. Ya sabemos que este abismo tenía sesenta pies próximamente, pero la superficie plana de la roca hacía parecer doble la altura. —De día hubiera tenido vértigo... —murmuró la reina—. Felizmente las tinieblas me ocultarán el vacío. Comió un pedazo de pan y bebió algunas gotas de vino, no porque sintiera apetito, sino porque era preciso sostenerse. De nuevo se inclinó hacia el abismo y no vio más que obscuridad, un mar sombrío en que nada se movía. Esperó a que la ronda hubiese recorrido las galerías, las terrazas y escurridas del castillo, como habitualmente se hacía a las nueve de la noche, y a que se hubiesen relevado los centinelas; después se puso a limar uno de los barrotes de la ventana de su prisión, y sus dedos delicados se lastimaron con el mango de la lima. Felizmente el barrote, muy oxidado por las inclemencias del tiempo y por sus muchos años, apenas resistió. María, después de haber atado firmemente el extremo de la escala a uno de los barrotes, la dejó caer ha-

muerte... ¡Bueno, y qué! Prefiero la muerte a la prisión. ¡Pero nada podía hacer la desventurada! Vanamente se esforzaba en afirmar su alma. Una agitación inexplicable movía todo su cuerpo. Se parecía a la paloma que siente al gavilán cernerse por encima y



CAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

INSTITUCION BENEFICO-SOCIAL FUNDADA EN 1846

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión y sometida a su protectorado e inspección

Libretas en circulación el 31 de marzo de 1936 52 806

Capital de los Imponentes en dicha fecha 71.891.501'77

Consignado para obras benéficas y sociales durante el año 1936. 345.145

OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias y especiales — Libretas al portador (Cuentas corrientes). — Imposiciones semestrales. — Imposiciones anuales. — Préstamos hipotecarios. — Préstamos a labradores.

HORAS DE DESPACHO:
De 9 a 1, por la mañana, y de 4 a 6, por la tarde

SUCURSAL EN LOGROÑO: REPUBLICA, 16 (PORTALES)

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Varices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Montera, 47 MADRID

Director: J. CAMPOS
Médico Ortopédico

Realizada por procedimientos de mucho éxito y ningún peligro.

Cosmética

Belleza

EXTINCIÓN DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara, Mal olor del aliento, Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en LOGROÑO por el propio Dr. CAMPOS, de 11 a 1, el día 5 del mes próximo, en HOTEL COMERCIO.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Doctor CAMPOS desde el año 1911.



lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES ISIDRO JOVER

LOGROÑO TELEFONO 1382. C.VILLAMEDIANA

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licores

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en la casa

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. -- ALESON

Balneario Baños Salinas de Elgorriaga -- Navarra

Linfatismo, escrofulismo, debilidad y sus manifestaciones óseas y articulares.—Detalles, al administrador del Balneario. De 1.º de junio a 30 Sbre.



Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA Y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 21 de junio.

Vapor "ORDUNA", 19 de julio.

Motonave "REINA DEL PACIFICO", 29 de agosto.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9. SANTANDER.

Los anuncios publicados en este periódico dan siempre el mejor resultado, debido a su gran circulación, lograda por su independencia, imparcialidad e información completa.

LA RIOJA

Para el pago de suscripciones recomendamos a nuestros abonados utilicen el Giro Postal, anotando con claridad sus nombres y dirigiéndolos así: «Al Administrador de LA RIOJA, Logroño»

TAURINAS

A MIRANDA, EL DOMINGO

El prolongado e inexplicable cerrojo que en la actual temporada "sufre" la plaza logroñesa es causa de que, apenas anunciada una función taurina en cualquier plaza cercana, se organice y realice la consiguiente excursión de entusiastas taurómacos. Así va a ocurrir el cercano domingo.

Esta vez, con mayor motivo, por cuanto en la fiesta de toros puesta al alcance de los aficionados locales, toma parte "nada menos" que Jaime Noain, que, hoy por hoy, es el diestro que "arrastra" el mayor contingente de espectadores de toda esta región norteña.

Jaime torea el domingo próximo en Miranda de Ebro y a ver si los legiones de aficionados logroñeses y riojanos.

Aparte de la buena combinación de trenes, en nuestra capital está organizada la consabida excursión automovilista a precios tan reducidos que seguramente se cubrirán en seguida todas las plazas del cómodo autocar preparado para este viaje.

Solamente seis pesetas cuesta ir y volver a la cercana ciudad burgalesa, y si el coche se llenó para ir a Madrid, ¡qué lástima! lo que ocurrirá ahora!

Así, pues, no hay que descuidarse en adquirir los billetes, que están ya a disposición de los excursionistas en el "noainista" Bar Algabeño.

La salida se ha señalado para la una y media de la tarde y el regreso a las ocho de la noche.

Con iguales facilidades, se organizan excursiones en el Bar "Los 2 minutos" y en el Bar Tivoli.

Y ya verán cómo el nuevo éxito de estas excursiones anima a sus organizadores a preparar otra el domingo siguiente a Zaragoza, en cuya plaza se celebrará ese día la gran corrida de Beneficencia con toros de Domecq, para Jaime, El Estudiante y Rafaelillo.

En cambio, al "otro" domingo, ya es más difícil ir a ver a Noain.

Ese día toreará Jaime en Lisboa y, la verdad, son muchos kilómetros los que nos separan de la capital portuguesa.

Nos conformaremos con la satisfacción de "ver" a Jaime en una nueva categoría: la de torero internacional.

LOS TOREROS HERIDOS

Mayo, el fatídico, no ha desmentido su luctuosa tradición. Ha aumentado su trágico historial con la mortal cogida del banderillero "Navarrito", acaecida en la plaza bilbaína el pasado domingo, y tiene en las clínicas, con graves lesiones, a otros varios diestros.

El de mayor gravedad, Pepe Amorós, parece que han desaparecido los alarmantes temores que inspiraba la extrema importancia de su lesión. El notable diestro salmantino, aunque lentamente sigue mejorando y según opinión del facultativo que le asiste, será cuestión de un mes lo que tardará en su curación total.

Otro diestro lesionado en este mes de mayo, es el faránico Cagancho, que allí en Barcelona, va también camino de una pronta curación, tras la cual, no sabemos si seguirá en el plan de fenómeno, que había vuelto a recuperar, o si le hará mella el reciente percance y se acordará del montón de billetes que se ha traído de las plazas melancólicas.

También Pepe Gallardo, que hubo de visitar el hule en su reaparición, después del importante percance sufrido en la plaza madrileña, está próximo a volver a las lides taurinas.

La temida fractura de un metatarsiano no existe y la "reparación" de su lesión es sólo cuestión de unos días.

Finalmente, Maravilla, herido de gravedad en la plaza valenciana, hace ya algún tiempo que anda "malandando", mejor dicho, por las calles, y así que se arregle el llo taurino echará a torear y a cumplir los compromisos que tiene contraídos.

A todos les deseamos que se anticipen a lo supuesto, su curación definitiva.

LA FERIA BURGALESA

Ya están ultimadas las combinaciones taurinas de Burgos.

Componen el cartel burgalés de la feria de San Pedro, dos grandes corridas, "a base de bien", según dice de sus "menús" el simpático y acreditado "restaurador" Barajas.

Esas dos corridas se celebrarán los días 28 y 29 del cercano junio, y sus componentes respectivos son los siguientes:

Día 28.—Toros de Juanito Cobaleda, para Niño de la Palma, Armillita y Ortega.

Día 29.—Manolo Bienvenida, Jaime Noain y Fernando Domínguez, con toros de Esteban Hernández.

De estas combinaciones habrá seguramente que modificar la primera de ellas, ya que parece que el vello de los mejicanos no se encauza por el camino del arreglo.

Es lástima, sobre todo, en este caso de Armillita.

LA CORRIDA DE SAN BERNABÉ

No era hablar por hablar lo que llevamos dicho en relación con la posibilidad de que las fiestas "berna-

beas" tuvieran como aliciente máximo la celebración de una extraordinaria corrida de toros.

La existencia de una empresa decidida a organizar ese atractivo acontecimiento puede comprobarla la Comisión municipal de festejos, a la que oficialmente ha llegado su petición de facilidades para celebrar tal corrida. Y, por cierto, la tal Comisión y el alcalde, señor Gurra, han orillado todos los obstáculos que estaban a su alcance y han dejado expedito el camino a los empresarios forasteros, a fin de que lleven a la práctica su plausible propósito.

Anoche mismo, celebraron una reunión conjunta el alcalde, Consejo de Administración, arrendatario y subarrendatarios de la plaza, y todos ellos han aportado iguales facilidades para que las fiestas de San Bernabé no se limiten, taurinamente, a la clásica capea de vaquillas.

Muy poco es lo que falta para que sepamos si, en efecto, hay o no toros en las cercanas fiestas de San Bernabé.

HISTORIA DE LA PLAZA MADRILEÑA

Está ya a la venta el sexto cuaderno de la historia de la antigua plaza de Madrid, de que es autor el competente taurino Isidro Amorós, más conocido por su popularizado seudónimo de "Don Justo".

La notable publicación resulta cada vez más interesante, justamente, desde luego, ya que la recopilación de datos es tan minuciosa, que los detalles curiosos son tan abundantes como aquellos otros que constituyen notables efemérides de cuantos sucesos de alguna importancia tuvieron por escenario la ya casi desaparecida plaza madrileña.

Está respondiendo, por tanto, la Historia de la plaza de Madrid a las esperanzas que los buenos aficionados pusieron en la valía del admirado compañero "Don Justo".

PEÑA NOAIN

Los asociados y simpatizantes de esta agrupación taurina se reunirán esta noche, a las diez y media, en la Granja Oriente, para ver de organizar una excursión colectiva a Miranda el próximo domingo.

MIGUELITO

FUTBOL

CAMPEONATO INFANTIL

El próximo domingo corresponde jugar los últimos partidos de la interesante pugna que con creciente entusiasmo han venido disputándose los equipos infantiles de la capital.

De hecho puede decirse que el campeonato está terminado, ya que hay un equipo destacado y con el máximo de posibilidades para ser proclamado campeón. Únicamente la sorpresa, en los partidos de esta última etapa, arrearbataría al Victoria, que es el equipo en cuestión, el puesto de honor en la clasificación definitiva del torneo.

Mas la repetida circunstancia de producirse en muchas ocasiones resultados inesperados, de interés a esta etapa postera y hace que sea aguardada como última esperanza por los aún posibles campeones y con cierta preocupación, por los que ya se consideran vencedores de la prueba.

Para esta última etapa el calendario de partidos es el siguiente:

Campo de El Prado:

A las once y media de la mañana, Juventus-Racing Logroñés. Arbitro, señor Eugenio.

A las once y media, Victoria-Boca Juniors. Arbitro, señor Tomás.

A las tres y media de la tarde, Rayo-Beneficencia. Arbitro, señor Gopegui.

La clasificación actual de este campeonato infantil es la siguiente:

EQUIPOS	J.	G.	P.	E.	Gf.	Go.	Ps.
Victoria	9	6	0	3	27	10	15
Juventus	9	6	1	2	31	14	14
Rayo	9	5	4	0	18	26	10
Beneficencia	9	3	4	2	22	15	8
Boca Juniors	9	1	4	4	11	19	6
Racing	9	0	8	1	11	36	1

A PAMPONA Y BILBAO

En una y otra capital se celebran el domingo partidos del máximo interés.

Corresponden ambos al campeonato de España y son asimismo de una extraordinaria importancia, ya que los vencedores, pasarán a las semifinales del torneo nacional. No hay que decir que los esfuerzos de los contendientes irán en consonancia con la calidad de tan anhelada recompensa.

Por ello, la seguridad de que han de ser igualmente competitivos los encuentros de la capital navarra y vizcaína, los aficionados logroñeses se desplazarán el domingo a una y otra, para lo cual se han organizado sendas excursiones automovilísticas.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1258

DESDE PARIS

BLUM, EN PUERTA

A medida que se acerca, con el fin del mes, la fecha prevista para la constitución del nuevo Gobierno de Frente Popular que el electorado ha impuesto, la gente se pregunta si todo lo que viene ocurriendo es exactamente lo que se esperaba al conocerse el gran triunfo de la Izquierda en las elecciones y son muchos ya los que empiezan a creer que, después de todo, el nuevo Gobierno no será muy diferente de los últimos radicales que sostuviera la anterior Cámara. Los últimos discursos de M. Blum y, sobre todo, las conversaciones mantenidas en estos últimos días han tranquilizado no poco los círculos financieros y, fuera de ellos, la suspicacia empieza a preguntarse, en fin de cuentas, la "Guerra Santa" contra la "Banque de France" y las famosas "doscientas familias" se librará con toda la decisión que las campañas electorales de la Izquierda prometían.

Por los pasillos de la nonnata Cámara se susurra ya que la situación financiera general es tan delicada que el nuevo Gobierno no podrá permitirse "tirar de la manta", como el país espera y va a encontrarse verosímilmente en situación muy parecida a la de Herriot en 1932, cuando los propios socialistas le motejaban de "prisionero de los Bancos" negándose por ello a formar parte de su Gobierno. Por la "Izquierda" se teme ya que la libertad e independencia financiera del presunto Gobierno Blum no sean mucho mayores que las de la mayor parte de sus predecesores, sobre todo si, como parece, el Gobierno se dispone a defender el franco a toda costa.

Cierto que entre los radicales, que habrán de formar parte del Gobierno hay muchos decididos partidarios de la desvalorización del franco, pero es de presumir que su influencia en la política financiera del nuevo Gabinete no haya de ser nunca, y tampoco es seguro, si lo fuera, que se atrevan a preconizar una política que cuenta ahora con tan escaso ambiente en todo el país.

Queda, tal vez como factor decisivo, la incógnita del apoyo comunista. Atentos a las "consignas" de Moscú, partidarios acérrimos de un potente "bloc" militar franco-soviético, no tienen los comunistas mayor interés en ver constituirse un Gobierno de extrema izquierda, cuyas drásticas medidas encontrarán en la burguesía media una gran resistencia y, con la agitación interna consiguiente, dificultarán o imposibilitarán la política exterior, que creen indispensable: lucha "a outrance" contra el fascismo europeo. Para ello lo que convendría más sería un Gobierno de izquierda templado, tipo Herriot; que, al cabo, será tal vez lo que se constituya.

GIL PALACIO

RIOJA ALTA

SAN VICENTE, 28

ACCIDENTE DE TRABAJO.—Como ya ha dado cuenta LA RIOJA, el martes pereció afogado nuestro conocido Félix Pecía, cuando limpiaba una cuba de vino en la posesión de don Joaquín Gil, estando a punto de ocurrirle lo mismo al también vecino, Domingo de Cantos que fué el primero en acudir en auxilio del infortunado Félix, aunque ya no pudo hacer nada por él, pues era ya cadáver.

Ayer, a las 5 y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio, y debido a los muchas amistades con que contaba el finado, asistió casi todo el pueblo, pues sin temor a equivocarme creo no bajarían de mil los que acompañaron a su última morada, el que en vida fué tan querido por todos.

El acto fué civil, y el féretro iba envuelto con la bandera tricolor. Presidieron el duelo una comisión de familiares y otra compuesta del alcalde y secretario y presidente y secretario de Izquierda Republicana, a la cual pertenecía el finado.

Reciba mi más sentido pésame la viuda e hijos del infortunado Félix. —El día 22 falleció Nemesio Sáenz el entierro fué civil; el 25 Eugenio Ugarte; el 26 Eduardo López, estos dos lo fueron católicamente. Reciban los familiares desde estas columnas mi pésame por el dolor de la pérdida que han tenido.

AGRICOLAS.—Llevamos casi todo el mes con constantes aguaceros, y casi no resulta práctico el ir al campo a labrar las tierras, pues después que se labran en malas condiciones los cereales se perjudican y el viñedo corre el peligro de que le eche el mildu, a pesar de que al labrador ya no le encuentra desprevénido. Por el exceso de humedad se van hundiendo infinitas de paredes; ayer estuvo a punto de haber ocurrido un grave suceso.

Sobre las 7 de la tarde y en ocasión de estar haciendo la merienda en las cuevas, del que suscribe y varios amigos, dije a otros convecinos, que estaban en otra cueva colindante, "el día menos pensado os quedáis enterrados", pues ofrecía un aspecto

to ruinoso la entrada de dicha cueva; pero lo que nadie creía ni ofrecía peligro es la que yo estaba, que es la que se hundió y de haber ocurrido el hundimiento en aquel momento ellos se hubieran salvado y nosotros hubiéramos sido aplastados. La naturaleza nos deja para otra ocasión, ya que por esta vez, ha preferido que dichas paredes se derrumbaran a una hora que de no ser por una rara casualidad, tenía que estar en la soledad.

Por orden del excelentísimo señor gobernador civil ha sido nombrado delegado para revisar las cuentas del Ayuntamiento de Camprovin, el secretario de este Ayuntamiento don Santiago Moreno.—Monge.

GRAÑÓN, 27

DEL CAMPO Y LA SITUACION.

Llevamos dos meses que apenas pasa el día sin que llueva abundantemente y no podemos hacer las faenas del campo y las malas hierbas hacen grandes perjuicios. Las habas tienen metro y medio de altura y con mucha flor. No sabemos si llegará a perfección.

—Las aguas ha arrastrado los puentes que había para poder transitar. También tenemos pérdidas de consideración en la fuente, donde llamamos "Los Campos", pues se han llevado las aguas el alcantarillado y tupidos.

Todo esto viene a aumentar las desventajas de este pueblo de 300 vecinos, respecto de otros mucho más pequeños. Aquí no hay carretera ni combinación con ningún auto para hacer un viaje con relativa comodidad y rapidez, ni teléfono, porque se nos venía diciendo por los que regían la política que era imposible; la escuela de niñas está en muy malas condiciones.

Lo que sí ha habido es mucha conformidad y esperanza; pero ya está visto que si esperamos que nos traigan al pueblo todas las soluciones, continuaremos como estamos, que es una situación bien lamentable. Hay que salir de esta inercia y hacer ver que merecemos más consideración y deben atenderse las necesidades.

Ahora que parece hay buen deseo para dar medios de vida y mejorar los pueblos rurales, donde hay tanto atraso, debemos procurar que Grañón tenga siquiera lo más indispensable.

NATALICIOS.—Ha dado a luz con toda la felicidad un robusto niño la esposa de nuestro buen amigo Félix Cámara, y otra la esposa del caminero don Martín Bafares, que hace días tomó posesión Celedonio Sáez.

ECOS DE HARO

28 de mayo.

FIESTAS DE SAN FERNANDO.—Mañana, viernes, darán comienzo estas fiestas, si de tal pueden calificarse. A las nueve de la noche se celebrará una verbena popular en la plaza de la República, amenizada por la banda municipal y durante la que se quemará una colección de fuegos artificiales confeccionados por la señora viuda de Mirafuentes. El sábado se darán selectas funciones de cinematógrafo en el Teatro Bretón, proyectándose la interesante producción hablada en español, que lleva por título "La Bandera", de gran éxito en cuantas localidades se ha proyectado y de la que es intérprete principal la artista Annabella.

El domingo, además de los acostumbrados conciertos de mañana y tarde, se celebrará la interesante becerrada organizada por la "Peña de Bombi", ya anunciada, dándose también funciones de cine en el Bretón con la proyección de la deliciosa ópera "La Generalita". En días sucesivos, lunes y martes, se pasarán por la pantalla las producciones "Don Enredos" y "Volando a Río Janeiro".

EL TIEMPO.—Viene haciendo de las suyas.

Desde el lunes, que comenzó a llover, no ha cesado hasta la fecha, ocasionando un sensible perjuicio a la agricultura. Aunque en la tarde de hoy ha lucido el sol, esta mañana sin embargo ha llovido bastante, descartando al mediodía una granizada de corta duración.

MATRICULA DE BICICLETAS.—En bando publicado por el señor alcalde, se ha declarado abierto el plazo en las oficinas de la Administración de arbitros para la matrícula de bicicletas, debiendo los poseedores de esta clase de vehículos así como los alquiladores, proveerse de la correspondiente placa y pago de los derechos de inscripción. Mañana termina el plazo concedido para cumplir este requisito y pasado el cual se impondrán a los infractores las multas señaladas en la ordenanza correspondiente.

LA COMISION DEL PARO OBRERO.—Se reunió ayer, como todos los días la comisión de fuerzas vivas encargada de dar solución al problema del paro. En primer lugar se celebraron los ejercicios de oposición para proveer una plaza de cobrador de la junta, a los que se presentaron cuatro aspirantes. Por haber obtenido mayor puntuación quedó designado por unanimidad don Julio Mata.

Se trataron asuntos de indudable importancia, acordándose interesar a los señores comerciantes e indus-

triales, que mañana, viernes, hagan entrega en las oficinas de la Comisión, situadas en la sala de concejales del Ayuntamiento, las cantidades retenidas a sus obreros durante el mes corriente, así como los duplicados de las nóminas, a fin de disponer de cantidad suficiente para el pago de los jornales del sábado.

A LAS SECCIONES DE CAMPE-
SINOS DE HARO-SANTO DOMINGO
—Una comisión de campesinos de esta ciudad afectos a la U. G. T. entendiendo que con las luchas aisladas que se vienen sosteniendo para liberar a los campesinos de sus tradicionales enemigos, la usura, el caciquismo, etc., se gastan inútilmente las energías de sus cuadros y que por lo tanto se hace precisa una acción conjunta para conseguir con menos esfuerzo mayor eficacia, se han dirigido a todas las secciones de campesinos de los partidos de Haro y Santo Domingo de la Calzada, citándoles a una asamblea que se celebrará el domingo, día 31 del actual, a las dos de la tarde en el salón de la Casa del Pueblo de Haro.

En esta asamblea se tratarán de todos los problemas que afectan a los campesinos, cumplimiento de la legislación social, establecer bases, paro obrero, nombramiento de delegados, etc., etc.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, la comisión ruega a todas las secciones envíen cuantos delegados puedan, siendo preferible los presidentes y secretarios, proveyendo a todos de la correspondiente credencial en la que se especificará el número de afiliados de cada sección, trayendo también consigo el sello de la sociedad por si hubiera que suscribir algún documento. Es muy interesante, que inmediatamente de recibir las circulares que se les ha enviado remitan a don Emiliano Cantabrana, que vive en la calle Miguel Villanueva, número 27 de esta ciudad, un escrito con los problemas que tenga planteados cada sección y sus aspiraciones, considerándose por invitadas todas las agrupaciones de campesinos.

INSTRUMENTAL médico-quirúrgico, vitrinas, biblioteca, se venden a precio reducido. Razón, Viuda de Díaz, Vega, 7. HARO.

Notas militares

GRUPO DE INFANTERIA.—Los destinos de oficiales y suboficiales destinados al Grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra, se incluyen, en lo sucesivo, entre los que deben cubrirse por elección según los términos del decreto de 7 de septiembre de 1935 ampliado en tal sentido el artículo 15 del expresado decreto.

ORDEN J. R. SAN HERMENEGILDO.—Se concede la Gran Cruz de la referida orden al general de brigada don Alvaro Fernández Burriel.

RESIDENCIA.—Se autoriza para que fije su residencia en Madrid al general de brigada don Alejandro Rodríguez González.

CONCURSOS.—Se anuncian vacantes de juez permanente de causas correspondientes a comandante y capitán de Infantería que existen en las Comandancias militares de Baleares y Canarias, respectivamente.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Artillería. Figuran dos coroneles, don José Gallastegui Ortiz, ascendido, de la Comisión de Industrias civiles de la sexta división a disponible forzoso en la misma; seis tenientes coroneles; ocho comandantes, diecisiete capitanes; quince tenientes y doce alféreces, don Pablo Buj Martínez, del regimiento de Costa número 4 al 12 Lizaro.

Audidores, teniente auditor de segunda don José María Alfín Delgado, de disponible forzoso en la primera división, a la Auditoría de Guerra de la sexta.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—Se conceden a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, figurando entre ellos el oficial tercero don Hermelando Echaurre Rivero, de la Caja de Recruta de Logroño número 39, con 500 pesetas por 25 años de servicio.

CARGO.—Se designa para el cargo de jefe de Estado Mayor de la división de Caballería al teniente coronel del Cuerpo de Estado Mayor don José Ungría Jiménez.

QUINQUENIOS.—Se conceden quinquenios al personal del Cuerpo de Suboficiales del Cuerpo de Aviación militar. Figuran, entre otros, los brigados don Antonio Arjona Jurado, don Juan Ripoll Alhama, don Francisco Martínez Cara, don Angel de Terán y Alvarez, don Rafael Nájera Rollán, don Julio Ercilla García y el sargento don Manuel Arellano Pesado, todos de la Escuadra número 3.

GUARDIA CIVIL.—Se publican destinos de jefes y oficiales de la Guardia civil. Figuran cuatro comandantes, doce capitanes, don Pelayo García Vivar, de la Plana Mayor del 16.º Tercio a la primera compañía de la Comandancia de Málaga; veinticinco tenientes y veintisiete alféreces.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

EL PARO OBRERO

La construcción de tres puentes sobre el Ebro

Se encuentra en Madrid el expediente relacionado con la construcción de tres puentes sobre el Ebro, en Lapuebla-Fuenmayor, Baños de Ebro-Montalvo y Salinillas-San Felices. En el Ministerio de Obras Públicas se halla el expediente, con los proyectos y presupuestos, expediente tramitado por la Diputación de Alava y en el que se solicita el cincuenta por ciento de la obra.

La totalidad de esta asciende a quinientas setenta mil seiscientos noventa y siete pesetas con noventa y cinco céntimos.

Descontando la cantidad que aporte el Gobierno, quedaría reducido a que la Diputación de Alava tendría que pagar ciento cuarenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro pesetas con cuarenta y ocho céntimos.

Otro tanto correspondería abonar a la Diputación de Logroño. Para la amortización de las ciento cuarenta y dos mil seiscientos setenta y cuatro pesetas con cuarenta y ocho céntimos, que corresponde abonar a cada una de las dos provincias —Alava y Logroño—para el pago del cincuenta por ciento de los trabajos a realizar, puede concertarse un préstamo, a satisfacer en veinticinco años, abonando las Corporaciones provinciales la parte correspondiente al capital y los pueblos beneficiados los intereses devengados.

En esta forma, los organismos de cada una de las dos provincias satisfarían al año cinco mil seiscientos seis pesetas con noventa y ocho céntimos.

La anualidad que hay que satisfacer al final de cada año para amortizar en veinticinco un capital de cien, al tipo de interés de 5/75, que es el empleado por las Cajas de Ahorros en operación de esta índole, es 76378 ptas. Descontado lo que abonan las Corporaciones (100/25) 4 pesetas, resta a pagar por intereses 36378 por ciento del 50 por ciento de cada obra, que es la cantidad que no abona el Estado. A cada una de las obras proyectadas corresponden las cantidades que se deducen a continuación:

Puente Lapuebla-Fuenmayor, 50 por ciento del presupuesto 60.320'46 pesetas. Intereses anuales 2.194'34 pesetas. Puente Baños-Montalvo, 50 por ciento del presupuesto 94.234'77 pesetas. Intereses anuales 3.428'04 pesetas. Puente Salinillas-San Felices, 130.783'76 pesetas. Intereses anuales 4.758'03 pesetas.

En estos trabajos se puede emplear un buen número de obreros de Haro, San Felices, Salinillas, Labastida, Cenicero, Baños, Lapuebla, Fuenmayor y otras localidades de las dos Riojas.

Pedida la obra por ambas provincias, apoyadas por don Amós Salva, diputado riojano, persona de influencia en los actuales momentos, y ayudando a éste los demás representantes en Cortes, ahí se tiene labor para colaborar a resolver el problema del paro, sin gran sacrificio para ambas Diputaciones.

Procede tener en cuenta que al tomar posesión del cargo de ministro de Obras Públicas el señor Velao dijo el señor Casares Quiroga, hablando de la mucha labor a realizar.

"La más importante es buscar los medios para que el pueblo coma, y esto hay que hacerlo sea como sea; tijas bien: sea como sea".

Y el señor Velao manifestó que seguiría la política del señor Casares y que hacía suyos todos los proyectos, prometiendo realizarlos.

La Comisión Gestora de la excelentísima Diputación de Logroño, formada por riojanos entusiastas defensores de la clase obrera, puede muy bien llevar adelante este asunto, en unión de Alava, y realizar una gran obra en pro de los intereses de ambas provincias.

Con el mayor afecto todo respeto se lo pide

LUIS DORAO.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS — LOGROÑO

Sucursal en Calahorra

Agencia en Orizaba de Cameros

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28

Interior 4 0/0	72/00
Exterior 4 0/0	87/00
Amortizable 4 0/0 con imp.	82/00
Id. 4 0/0 1935 sin imp.	86/00
Id. 5 0/0 1927 sin imp.	00/00
Id. 5 0/0 1927 con imp.	00/00
Id. 3 0/0 1923 sin imp.	75/00
Deuda Ferroviaria 5 0/0	96/00
Id. id. 4 50 0/0	00/00
Acciones Banco de España	463/00
Id. Hidroeléctrica Española	140/00
Id. Cia. Telefónica, preferente	00/00
Id. id. id. ordinarias	00/00
Id. Monopolio Petroléas	139/00
Id. Ferrocarril Norte	68/75
Id. id. M. Z. A.	55/00
Id. Explosivos	401/00
Lirras	36/70
Francos franceses	48/40
Dólares	7/36
Lirras	59/30
Marcos	23/67
Francos suizos	238/67
Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales. Cupones. Ordenes de Bolsa. Depósito de valores en custodia. Cartas de crédito. Giros. Negociaciones. Cuentas corrientes. Emisiones a plazo. Caja de Ahorros.	